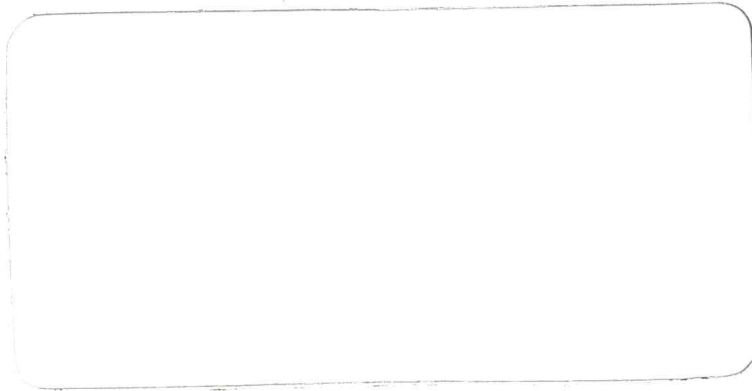




BUFETE

fca

CONTADORES PÚBLICOS S.C.





BUFETE

fca

CONTADORES PÚBLICOS S.C.

• CONTABILIDAD GENERAL • ASESORÍA FISCAL • AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS • COSTOS • IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS

**UNIVERSIDAD POLITECNICA
METROPOLITANA
AUDITORIA EXTERNA
EJERCICIO 2016**

fca

BLVD. VALLE DE SAN JAVIER No. 534 INT. 402, PACHUCA, HIDALGO TEL. 714-46-02 , 718-56-12

E-mail: bufetefcacontadorespublicos@gmail.com



BUFETE

fca

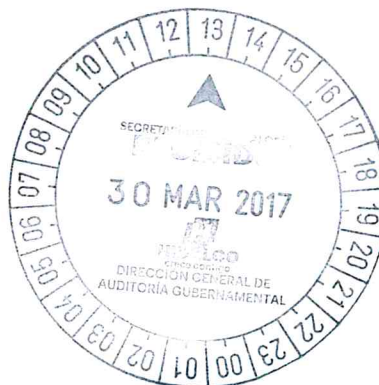
CONTADORES PÚBLICOS S.C.

• CONTABILIDAD GENERAL • ASESORÍA FISCAL • AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS • COSTOS • IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS

INFORMACION CONTABLE:

1. OPINION
2. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
3. ESTADO DE ACTIVIDADES
4. ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA
5. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
6. ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
7. INFORME SOBRE LOS PASIVOS CONTINGENTES
8. ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO
9. ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
10. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

fca





BUFETE

fca

CONTADORES PÚBLICOS S.C.

• CONTABILIDAD GENERAL • ASESORÍA FISCAL • AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS • COSTOS • IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS

H. Junta Directiva
Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo
P R E S E N T E.

Pachuca Hidalgo a 31 de Marzo de 2017

He examinado los Estados de Situación Financiera de la **Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo** al 31 de diciembre de 2016, Estado de Actividades, el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública (Patrimonio) y el Estado de Flujos de Efectivo, que le son relativos por el año que terminó en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración del Organismo. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en mi auditoría.

El examen fue realizado de acuerdo con Normas Generales de Auditoría Pública las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los Postulados Básico de Contabilidad Gubernamental.

La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental utilizados, de las estimaciones significativas afectadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto.

Considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar la opinión. En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la Situación Financiera de la **Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo** al 31 de Diciembre de 2016, de conformidad con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, las Normas de Información Financiera y con la normatividad que le es afecta

ATENTAMENTE

BUFETE F C A CONTADORES PUBLICOS S.C.
L. C. C. Armando Roldán Pimentel

CONCEPTO		2016	2015
ACTIVO	PASIVO		
Activo Circulante	Pasivo Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	12,082,217.81	12,687,571.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	Documentos por Pagar a Corto Plazo	24,292,747.54	0.00
Inventarios	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Almacenes	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Activo No Circulante	Otros Pasivos a Corto Plazo	36,374,965.35	139,751.54
Inversiones Financieras a Largo Plazo	Total de Pasivos Circulantes	29,121,672.02	12,827,322.54
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	Pasivo No Circulante	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	Deuda Pública a Largo Plazo	75,486,991.63	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	42,682,790.33	0.00
Activos Diferidos	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	140,363.56	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	Provisiones a Largo Plazo	-13,740,668.06	0.00
Otros Activos no Circulantes	Total de Pasivos No Circulantes	0.00	0.00
Total de Activos No Circulantes	Total del Pasivo	0.00	12,827,322.54
Total del Activo	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	106,355,922.87	104,046,144.75
	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	104,570,077.46	104,046,144.75
	Aportaciones	135,477,594.89	0.00
	Donaciones de Capital		0.00
	Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		0.00
	Hacienda Pública/Patrimonio Generado		0.00
	Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		12,100,529.80
	Revalúos		5,959,823.69
	Reservas		2,507,694.04
	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0.00
	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		3,633,012.07
	Resultado por Posición Monetaria		0.00
	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		0.00
	Total Hacienda Pública/ Patrimonio		122,650,272.35
	Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio		135,477,594.89

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, con razonamiento de los hechos y sus responsabilidades del emisor



[Firma]
M. EN C. GERARDO MARCELINO ARA OROZCO
RECTOR

[Firma]
L.C. FERNANDO GOMEZ ESPINOSA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

CONCEPTO	2016	2015	CONCEPTO	2016	2015
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	12,978,936.31	11,462,294.09	Gastos de Funcionamiento	66,178,538.96	47,477,743.23
Impuestos	0.00	0.00	Servicios Personales	38,692,711.23	35,206,679.59
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	Materiales y Suministros	3,294,971.67	3,202,924.88
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	Servicios Generales	24,190,856.06	9,068,138.75
Derechos	12,800,556.91	11,289,799.40	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	33,989,884.03	1,454,675.99
Productos de Tipo Corriente ¹	117,419.40	150,144.69	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	60,960.00	22,350.00	Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00	Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00	Ayudas Sociales	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	100,576,311.24	40,708,954.51	Pensiones y Jubilaciones	33,989,884.03	1,454,675.99
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	100,576,311.24	5,862,834.51	Donativos	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	2,138.14	34,846,120.00	Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Ingresos Financieros	2,138.14	2,720,994.31	Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	29,478.21	Participaciones	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	Aportaciones	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	Convenios	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	113,557,385.69	54,892,242.91	Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
			Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
			Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
			Costo por Coberturas	0.00	0.00
			Apoyos Financieros	0.00	0.00
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.00	0.00
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00
			Provisiones	0.00	0.00
			Disminución de Inventarios	0.00	0.00
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0.00	0.00
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
			Otros Gastos	0.00	0.00
			Inversión Pública	0.00	0.00
			Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	100,168,422.99	48,932,419.22
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	13,388,962.70	5,959,823.69

¹No se incluyen Utilidades e Intereses. Por regla de presentación se revelan como Ingresos Financieros.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son verdaderos y correctos y son responsabilidad del emisor.



Autentizo

M. EN C. GERARDO MARCELO LARA OROZCO
RECTOR

Elaboró

L.C. FERNANDO GOMEZ ESPINOSA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

CONCEPTO	Hacienda Pública/Patrimonio Contributivo	Hacienda Pública/Patrimonio Gobierno de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Gobierno del Ejercicio	Ajustes por cambio de Valor	Total
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	104,046,144.75	0.00	0.00	0.00	104,046,144.75
Aportaciones					
Donaciones de Capital	104,046,144.75	0.00	0.00	0.00	104,046,144.75
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0.00	12,100,529.80	0.00	0.00	12,100,529.80
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	5,959,823.69	0.00	0.00	5,959,823.69
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	2,507,694.04	0.00	0.00	2,507,694.04
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	3,633,012.07	0.00	0.00	3,633,012.07
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015	104,046,144.75	12,100,529.80	0.00	0.00	116,146,674.55
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016	2,152,759.27	0.00	0.00	0.00	2,152,759.27
Aportaciones					
Donaciones de Capital	2,152,759.27	0.00	0.00	0.00	2,152,759.27
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	4,350,838.53	0.00	4,350,838.53
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	7,429,139.01	0.00	7,429,139.01
Revalúos	0.00	0.00	-1,555,307.31	0.00	-1,555,307.31
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2016	106,198,904.02	12,100,529.80	-1,522,993.17	0.00	-1,522,993.17
			4,350,838.53	0.00	122,650,272.35

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



Autorizo

M. EN C. GERARDO MARCELINO LARA ORZCO
RECTOR

L.C. FERNANDO RÓMEZ ESPINOSA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

CONCEPTO	2016	2015	CONCEPTO	2016	2015
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	113,557,385.69	54,892,242.91	Origen	2,152,759.27	0.00
Impuestos	0.00	0.00	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	Bienes Muebles	2,152,759.27	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	Otros Orígenes de Inversión	1,785,845.41	0.00
Derechos	12,800,556.91	11,289,799.40	Aplicación	0.00	0.00
Productos de Tipo Corriente	117,419.40	150,144.69	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,763,216.66	0.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	60,960.00	22,350.00	Bienes Muebles	22,628.73	3,472,198.28
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00	Otras Aplicaciones de Inversión	366,913.86	10,230,841.55
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	11,928,680.87	-13,703,039.83
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	38,068,116.91	0.00
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	0.00	5,862,834.51	Origen	0.00	0.00
Participaciones de Operación	100,576,311.24	34,846,120.00	Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Otros Orígenes de Operación	2,138.14	2,720,994.31	Interno	0.00	0.00
Aplicación	100,168,422.99	48,932,419.22	Externo	0.00	0.00
Servicios Personales	38,692,711.23	35,206,679.59	Otros Orígenes de Financiamiento	11,928,680.87	0.00
Materiales y Suministros	3,294,971.67	3,202,924.89	Aplicación	21,009,169.89	38,068,116.91
Servicios Generales	24,190,856.06	9,068,138.75	Servicios de la Deuda	0.00	32,239,824.17
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	Interno	0.00	0.00
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.00	Externo	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	Otras Aplicaciones de Financiamiento	21,009,169.89	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-9,080,489.02	5,828,292.74
Pensiones y Jubilaciones	33,989,884.03	1,454,675.99	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	4,675,387.54	-1,914,923.40
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	12,082,217.81	13,997,141.21
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	16,757,605.35	12,082,217.81
Donativos	0.00	0.00			
Transferencias al Exterior	0.00	0.00			
Participaciones	0.00	0.00			
Aportaciones	0.00	0.00			
Convenios	0.00	0.00			
Otros Aplicaciones de Operación	0.00	0.00			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	13,386,362.70	5,959,823.69			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



[Firma]
AUTORIDAD
M. ENC. GERARDO MARCELO LARA OROZCO
RECTOR

[Firma]
L.C. FERNANDO GÓMEZ ESPAROSA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



HIDALGO
crece contigo

Cuenta Pública 2016
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016
(Pesos)

Ente Público: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE HIDALGO

CONCEPTO	Origen	Asignación	CONCEPTO	Origen	Asignación
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante	11,928,680.87	6,461,232.95	Pasivo Circulante	0.00	11,971,045.72
Efectivo y Equivalentes	11,928,680.87	4,675,387.54	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	11,971,045.72
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	4,675,387.54	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	10,766,986.26
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	11,928,680.87	0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Activo No Circulante			Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	1,785,845.41	Pasivo No Circulante	0.00	1,204,059.46
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	1,763,216.68	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	22,628.73	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	9,581,898.28	3,078,300.48
			Aportaciones	2,152,759.27	0.00
			Donaciones de Capital	2,152,759.27	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	7,429,139.01	0.00
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	7,429,139.01	0.00
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
			Revalúos	0.00	1,555,307.31
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	1,522,983.17
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



M. ENC. GERARDO MARCELINO LARA ORDÓZCO
RECTOR

L.C. FERNANDO GOMEZ ESPINOSA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Informe de Pasivos Contingente

2016

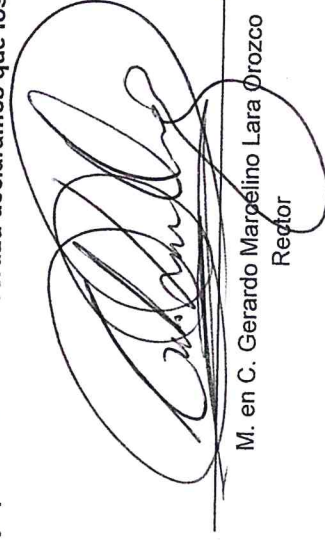
En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se aclara que la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo al 31 de diciembre de 2016, no tiene pasivos contingentes que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia **no le es aplicable el Informe sobre pasivos contingentes**.

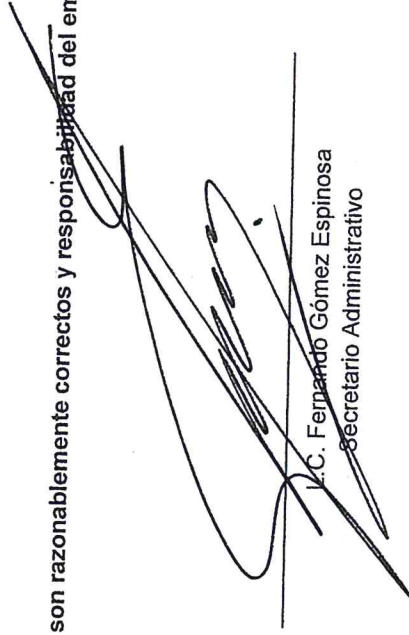
No obstante, a la situación anteriormente expuesta, se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en su información financiera, en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente al 31 de diciembre de 2016.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

"los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.".

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"


M. en C. Gerardo Marcelino Lara Orozco
Rector


L.C. Fernando Gómez Espinosa
Secretario Administrativo

Ente Público: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE HIDALGO



CONCEPTO	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4=1+2-3	Valoración del Periodo (4-3)
ACTIVO					
Activo Circulante					
Efectivo y Equivalentes	36,374,965.35	329,909,992.72	337,163,286.05	29,121,672.02	-7,253,293.33
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	12,082,217.81	266,054,612.70	261,379,225.16	16,757,605.35	4,675,387.54
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	24,292,747.54	63,855,380.02	75,784,060.89	12,364,066.67	-11,928,680.87
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo No Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	104,570,077.46	1,785,845.41	0.00	106,355,922.87	1,785,845.41
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles	75,486,991.63	0.00	0.00	75,486,991.63	0.00
Activos Intangibles	42,682,790.33	1,763,216.68	0.00	44,446,007.01	1,763,216.68
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	140,963.56	22,628.73	0.00	163,592.29	22,628.73
Activos Diferidos	-13,740,668.06	0.00	0.00	-13,740,668.06	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL ACTIVO	140,945,042.81	331,695,838.13	337,163,286.05	135,477,594.89	-5,467,447.92

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



Autorizo

M. EN C. GERARDO MARCELINO LARA OROZCO
RECTOR

Elaboró

L.C. FERNANDO GOMEZ ESPINOSA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 2016

A. NOTAS DE DESGLOSE

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y equivalentes por \$16,757,605.35 El importe que refleja esta cuenta se integra \$16,757,605.35 que son recursos que están integrados en diversas cuentas bancarias como se muestra en la siguiente lista:

NUMERO DE CUENTA	BANCO	TIPO DE CUENTA	TIPO DE RECURSO	IMPORTE
1101-03-01-00-00-00-00-00	BBVA BANCOMER SA	CHEQUES	BANCOS RECURSOS PROPIOS	41,406.71
1101-03-02-00-00-00-00-00	BBVA BANCOMER SA	CHEQUES	BANCOS SUBSIDIO FEDERAL	301.61
1101-03-03-00-00-00-00-00	BBVA BANCOMER SA	CHEQUES	BANCOS SUBSIDIO ESTATAL	-
1101-03-04-00-00-00-00-00	BBVA BANCOMER SA	CHEQUES	BANCOS GASTOS DE OPERACIÓN	1,286,130.16
1101-03-05-00-00-00-00-00	BBVA BANCOMER SA	CHEQUES	BANCOS CONACYT	123,042.58
1101-03-07-00-00-00-00-00	BBVA BANCOMER SA	CHEQUES	BANCOS FADOEES	4,373.42
1101-03-08-00-00-00-00-00	BBVA BANCOMER SA	CHEQUES	BANCOS FAM	0.91
1101-03-09-00-00-00-00-00	BBVA BANCOMER SA	CHEQUES	BANCOS GRUPOS VULNERABLES	276.24
1101-03-10-00-00-00-00-00	BBVA BANCOMER SA	CHEQUES	BANCOS PADES	414,182.81
1101-03-11-00-00-00-00-00	BBVA BANCOMER SA	CHEQUES	BANCOS PEESZM	6,883.41
1101-03-12-00-00-00-00-00	BBVA BANCOMER SA	CHEQUES	BANCOS PEF	1.62
1101-03-14-00-00-00-00-00	BBVA BANCOMER SA	CHEQUES	BANCOS SEDENA	0.52
1101-03-16-00-00-00-00-00	BBVA BANCOMER SA	CHEQUES	BANCOS PROMEP	-
1101-03-17-00-00-00-00-00	BBVA BANCOMER SA	CHEQUES	BANCOS UnADM	86,062.51
1101-03-18-00-00-00-00-00	BBVA BANCOMER SA	CHEQUES	BANCOS FONDOS DE RESERVA	1,946,952.42
1101-03-20-00-00-00-00-00	BBVA BANCOMER SA	CHEQUES	BANCOS ESTIMULOS FISCALES	50,718.07
1101-03-21-00-00-00-00-00	BBVA BANCOMER SA	CHEQUES	BANCOS INADEM	1,000,167.47

1101-03-22-00-00-00-00-00	BBVA BANCOMER SA	CHEQUES	BANCOS PEIDTI	484,806.71
1101-03-23-00-00-00-00-00	BBVA BANCOMER SA	CHEQUES	BANCOS PROFOCIE	-
1101-03-24-00-00-00-00-00	BBVA BANCOMER SA	CHEQUES	BANCOS SEDESOL	2,667.87
1101-03-25-00-00-00-00-00	BBVA BANCOMER SA	CHEQUES	BANCOS PRODEP	1,956,419.91
1101-03-26-00-00-00-00-00	BBVA BANCOMER SA	CHEQUES	BANCOS FONREGIÓN	398,519.26
1101-03-27-00-00-00-00-00	BBVA BANCOMER SA	CHEQUES	BANCOS CITNOVA	16,976.52
1101-03-28-00-00-00-00-00	BBVA BANCOMER SA	CHEQUES	BANCOS INDAABIN	3.73
1101-03-29-00-00-00-00-00	BBVA BANCOMER SA	CHEQUES	BANCOS INCA RURAL	526,148.47
1101-03-30-00-00-00-00-00	BBVA BANCOMER SA	CHEQUES	BANCOS BECALOS	1,479,326.43
1101-03-31-00-00-00-00-00	BBVA BANCOMER SA	CHEQUES	BANCOS KRONOS	224,688.35
1101-03-32-00-00-00-00-00	BBVA BANCOMER SA	CHEQUES	BANCOS PRONAPRED	5,185,004.89
1101-03-33-00-00-00-00-00	BBVA BANCOMER SA	CHEQUES	BANCOS PFCE	1,560,541.64

TOTAL	16,757,605.36
-------	---------------

UNIVERSIDAD POLITECNICA METROPOLITANA DE HIDALGO

Derechos a recibir Efectivo o equivalentes \$12,364,066.67

En este rubro se presenta un saldo en deudores diversos por \$10,942,296.39 los cuales corresponden a adeudos entre cuentas propias de recursos otorgados a la UPMH;

Cuenta	Descripción de la cuenta	Saldo final
1102-03-01-00-00-00-00-00	DEUDORES DIVERSOS DE RECURSOS PROPIOS	1,278,304.58
1102-03-02-00-00-00-00-00	DEUDORES DIVERSOS DE SUBSIDIO FEDERAL	5,104,790.83
1102-03-03-00-00-00-00-00	DEUDORES DIVERSOS DE SUBSIDIO ESTATAL	2,954,301.95
1102-03-04-00-00-00-00-00	DEUDORES DIVERSOS DE GASTOS DE OPERACIÓN	900,404.11
1102-03-11-00-00-00-00-00	DEUDORES DIVERSOS DE CONVENIO PEESZM	0.40
1102-03-16-00-00-00-00-00	DEUDORES DIVERSOS DE CONVENIO PROMEP	90,459.92
1102-03-18-00-00-00-00-00	DEUDORES DIVERSOS DE FONDOS DE RESERVAS	480,000.00
1102-03-20-00-00-00-00-00	DEUDORES DIVERSOS DE ESTIMULOS FISCALES	87,237.57
1102-03-21-00-00-00-00-00	DEUDORES DIVERSOS DE CONVENIO INADEM	66,662.00
1102-03-22-00-00-00-00-00	DEUDORES DIVERSOS DE CONVENIO PEIDTI	- 31,149.92
1102-03-23-00-00-00-00-00	DEUDORES DIVERSOS DE CONVENIO PROFOCIE	11,284.95
		10,942,296.39

Así mismo en el rubro de contribuciones por recuperar se presenta un saldo por \$1,421,770.28 que son contribuciones por recuperar a corto plazo como se muestra en la siguiente tabla;

Cuenta	Descripción de la cuenta	Saldo final
1102-04-12-00-00-00-00-00	CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR A CORTO PLA	500,000.00
1102-04-13-00-00-00-00-00	CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR A CORTO PLA	51,936.50
1102-04-14-00-00-00-00-00	CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR A CORTO PLA	855,712.73
1102-04-15-00-00-00-00-00	CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR A CORTO PLA	1,036.44
1102-04-16-00-00-00-00-00	CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR A CORTO PLA	13,084.61
		1,421,770.28

Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso \$ 75,486,991.63

El saldo que refleja este rubro está integrado por terrenos por un importe de \$ 6,000,000.00 Edificios por un importe de \$ 69,486,991.63

Cuenta	Descripción de la cuenta	Saldo final
1203-01-01-00-00-00-00	TERRENOS SERVICIOS EDUCATIVOS	6,000,000.00
1203-03-01-01-08-08-02-10-00	UNIDADES DE DOCENCIA	30,531,293.22
1203-03-01-01-08-09-02-09-00	LABORATORIOS Y TALLERES	14,812,774.89
1203-03-01-01-08-11-02-04-00	BIBLIOTECAS	19,500,000.00
1203-03-01-01-51-10-02-08-00	ESTACIONAMIENTOS, PARQUES Y JARDINES	4,642,923.52
		75,486,991.63

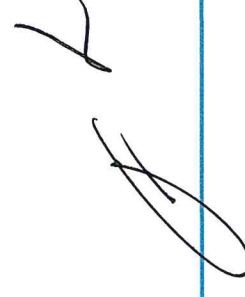
Bienes Muebles e Intangibles por \$44,446,007.01

El saldo que refleja este rubro está integrado de la siguiente manera:

Cuenta	Descripción de la cuenta	Saldo Final
1204-01-00-00-00-00-00-00	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	10,222,105.95
1204-02-00-00-00-00-00-00	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREA	5,596,474.79
1204-03-00-00-00-00-00-00	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORA	6,595,882.62
1204-04-00-00-00-00-00-00	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	7,701,084.02
1204-06-00-00-00-00-00-00	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	14,330,459.63
		44,446,007.01

La Universidad cuenta con adquisición de Licencias de Software por la cantidad de \$163,592.29

Cuenta	Descripción de la cuenta	Saldo Final
1205-01-01-01-00-00-00-00-00	SOFTWARE SERVICIOS EDUCATIVOS UPMH	136,803.27
1205-02-01-00-00-00-00-00-00	PATENTES SERVICIOS EDUCATIVOS	4,160.29
1205-04-01-00-00-00-00-00-00	LICENCIAS SERVICIOS EDUCATIVOS	22,628.73
		163,592.29



La Universidad cuenta con depreciaciones, deterioro y amortizaciones por la cantidad de \$13,740,668.06

Cuenta	Descripción de la cuenta	Saldo Final
1206-00-00-00-00-00-00	(DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES)	13,740,668.06

PASIVO

Cuentas por pagar a corto plazo por \$12,687,571.00

El saldo que se refleja en esta cuenta está integrado de la siguiente manera:

Cuenta	Descripción de la cuenta	Saldo Final
2101-01-00-00-00-00-00	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	293,570.61
2101-02-00-00-00-00-00	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	491,119.74
2101-07-00-00-00-00-00	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,108,666.46
2101-09-00-00-00-00-00	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	10,794,214.19
		12,687,571.00

Otros pasivos a corto plazo \$139,751.54

Que corresponden a recaudación por participar.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Patrimonio Contribuido \$106,198,904.02

El saldo que refleja este rubro está integrado por las aportaciones por un importe de \$106,198,904.02

Patrimonio Generado \$16,451,368.33

El saldo que refleja este rubro está integrado por \$952,386.73 Correspondiente al resultado de ejercicios anteriores; así mismo \$2,110,018.90 corresponden a reservas y \$13,388,962.70 corresponden al resultado de DICIEMBRE del 2016.

2) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. INGRESOS DE GESTIÓN

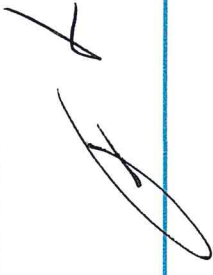
A la fecha en que se elabora el presente Estado de Actividades los ingresos captados son por un importe de **\$113,557,385.69** Mismos que están integrados de la siguiente manera:

- *Ingresos Propios*- \$12,981,074.45 los cuales corresponden a los ingresos propios captados al mes de DICIEMBRE del 2016, por los servicios educativos que presta la universidad.
- *Subsidio Estatal* - \$18,923,060.00 cuales corresponden a la aportación al mes de DICIEMBRE del 2016, por parte de la federación para los gastos de operación de la UPMH.
- *Subsidio Federal*- \$18,923,060.00 cuales corresponden a la aportación al mes de DICIEMBRE del 2016, por parte del Gobierno del Estado para los gastos de operación de la UPMH.
- *Participaciones, aportaciones y convenios* \$62,730,191.24 cuales corresponden a los convenios y participaciones en los cuales ha participado la UPMH al mes de DICIEMBRE del 2016.

2. GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

Representan en su totalidad los gastos erogados por la realización de actividades oficiales de la UPMH al mes de DICIEMBRE del 2016 por un importe total de **\$100,168,422.99**, los cuales fueron ejercidos de la siguiente manera:

- *10000 Servicios Personales*. - \$38,692,711.23 los cuales corresponden a los gastos realizados por las remuneraciones al personal de carácter permanente y transitorio, clasificado como Personal Administrativo y Personal Docente.
- *2000 Materiales y Suministros*. - \$3,294,971.67 refleja los gastos por concepto de materiales y suministros, necesarios para la realización de actividades oficiales de la UPMH.
- *3000 Servicios Generales*. \$24,190,856.06 el cual refleja el gasto por el pago de los servicios básicos para la operación de la UPMH, como lo son energía eléctrica, servicio de agua potable, servicio telefónico, etc.
- *4000 Subsidios y Transferencias*. - \$33,989,884.03 refleja el gasto por transferencias de becas en la UPMH.
- *5000 Bienes Muebles*- \$0.00 refleja el gasto por adquisiciones de bienes muebles en la UPMH.



3. AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO

Al cierre del ejercicio en que se elabora el presente informe podemos señalar que existe un Ahorro del ejercicio por la cantidad de **\$13,388,962.70**, en virtud de que los ingresos de gestión han sido mayores a los gastos y otras pérdidas.

3) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

El Patrimonio Contribuido neto a finales de DICIEMBRE del 2016 es por un importe de **\$106,198,904.02** teniendo un Patrimonio Generado por un importe de **\$16,451,368.33** de los cuales se componen de la siguiente manera: Reservas **\$2,110,018.90**; Resultados de ejercicios anteriores **\$952,386.73**; Resultado del Ejercicio **\$13,388,962.70**

Con lo que al cierre del periodo que se reporta se presenta un saldo neto al final de la **HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO 2016** por **\$122,650,272.35**

4) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2016	2015
Efectivo en Bancos – Tesorería	0.00	0.00
Efectivo en Bancos- Dependencias	\$16,757,605.35	\$12,082,217.81
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.00	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	\$16,757,605.35	\$12,082,217.81

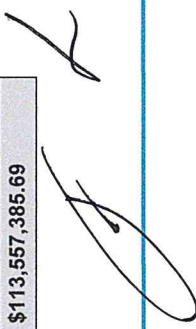
UNIVERSIDAD POLITECNICA METROPOLITANA DE HIDALGO

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	2016	2015
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	-1,376,601.39	10,552,079.48
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	\$13,740,668.06	\$13,740,668.06
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	12,364,066.67	24,292,747.54
Partidas extraordinarias	0.00	0.00

5) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

1. Ingresos Presupuestarios		\$113,557,385.69
2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$0.00
Incremento por variación de inventarios	\$0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00	
Disminución del exceso de provisiones	\$0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	\$0.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$0.00	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$0.00
Productos de capital	\$0.00	
Aprovechamientos capital	\$0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	\$0.00	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$0.00	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$113,557,385.69



1. Total de egresos (presupuestarios)		\$100,168,422.99
2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$0.00
Mobiliario y equipo de administración	\$0.00	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0.00	
Vehículos y equipo de transporte	\$0.00	
Equipo de defensa y seguridad	\$0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0.00	
Activos biológicos	\$0.00	
Bienes inmuebles	\$0.00	
Activos intangibles	\$0.00	
Obra pública en bienes propios	\$0.00	
Acciones y participaciones de capital	\$0.00	
Compra de títulos y valores	\$0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$0.00	
Amortización de la deuda pública	\$0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$0.00	
3. Más gastos contables no presupuestales		\$0.00
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$0.00	
Provisiones	\$0.00	
Disminución de inventarios	\$0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$0.00	
Otros Gastos	\$0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$0.00	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$100,168,422.99

6) NOTAS A LA INFORMACION PRESUPUESTAL.

1) ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO.

La Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo obtiene su presupuesto anual de operación a través del subsidio que, de manera equitativa destina la Federación y el Estado.

Adicional al subsidio Federal y Estatal, la Universidad obtiene ingresos propios derivado de la venta de bienes y servicios que ofrece a sus estudiantes, los cuales se destinan a cubrir gastos de operación e inversión.

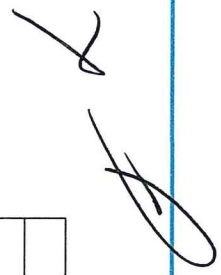
Para el ejercicio 2016, la Federación, a través de la Subsecretaría de Educación Superior y el Gobierno del Estado de Hidalgo destinaron como subsidio ordinario la cantidad de \$37,846,120.00, (Treinta y siete millones ochocientos cuarenta y seis mil ciento veinte pesos 00/100 M.N.) para cubrir los gastos de operación de esta Universidad.

Los ingresos propios para 2016, se estimaron en \$10'080,000.00 (Diez millones ochenta mil pesos 00/100 M.N.).

Presupuesto de Egresos 2016	
Subsidio Federal	\$ 18,923,060.00
Subsidio Estatal	\$ 18,923,060.00
Ingresos Propios	\$ 10,080,000.00
TOTAL	\$ 47,926,120.00

Del Anteproyecto del presupuesto de Egresos Aprobado por la cantidad de \$ 47,926,120.00 fue presupuestado en los siguientes capítulos del gasto:

Ejercicio del Presupuesto		Anteproyecto del Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Presupuesto Modificado
CAPITULO	DESCRIPCION DEL CAPITULO			



UNIVERSIDAD POLITECNICA METROPOLITANA DE HIDALGO

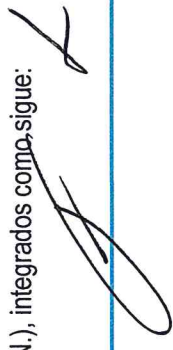
1000	Servicios Personales	37,402,477.30	1,290,233.93	38,692,711.23
2000	Materiales y Suministros	2,066,340.22	1,228,631.45	3,294,971.67
3000	Servicios Generales	7,014,093.68	17,176,762.38	24,190,856.06
4000	Transf., Asignac., Subs. Y Otras Ayudas	1,443,208.80	32,546,675.23	33,989,884.03
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00
GRAN TOTAL		47,926,120.00	52,242,302.99	100,168,422.99

Ejercicio del Presupuesto		Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
CAPITULO	DESCRIPCION DEL CAPITULO				
1000	Servicios Personales	38,692,711.23	38,692,711.23	38,692,711.23	
2000	Materiales y Suministros	3,294,971.67	3,294,971.67	3,294,971.67	
3000	Servicios Generales	24,190,856.06	24,190,856.06	24,190,856.06	
4000	Transf., Asignac., Subs. Y Otras Ayudas	33,989,884.03	33,989,884.03	33,989,884.03	
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00	
GRAN TOTAL		100,168,422.99	100,168,422.99	100,168,422.99	

Al 31 de DICIEMBRE del 2016 se Devengo la cantidad de **\$100,168,422.99** la cual podemos observar en el estado de Actividades de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo, y se ejercieron y pagaron la cantidad de **\$100,168,422.99**

2) ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES.

El presupuesto anual de ingresos se autorizó en la XXXIV Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva de fecha 14 de abril de 2016, Al 30 de DICIEMBRE del 2016 se Estimó la captación de Ingresos Propios por \$10'080,000.00 (Diez millones ochenta mil pesos 00/100 M.N.), integrados como sigue:



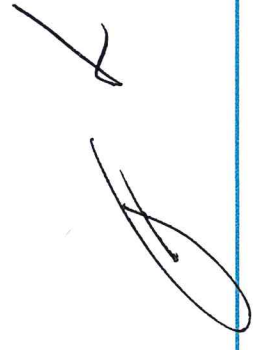
UNIVERSIDAD POLITECNICA METROPOLITANA DE HIDALGO

CONCEPTO	ORIGINAL
DERECHOS	\$ 9,853,400.00
PRODUCTOS	\$ 116,000.00
APROVECHAMIENTOS	\$ 110,600.00
TOTAL	\$10'080,000.00

La captación de Ingresos Propios al 31 de DICIEMBRE del 2016 es de \$12,981,074.45 (Doce millones novecientos ochenta y un mil setenta y cuatro pesos 45/100 M.N.) integrados de la siguiente forma:

CONCEPTO	MODIFICADO
DERECHOS	\$12,800,556.91
PRODUCTOS	\$119,557.54
APROVECHAMIENTOS	\$60,960.00
TOTAL DE INGRESOS	\$12,981,074.45

En cuanto a la programación del ingreso estimado por subsidios y transferencias en el ejercicio 2016 se autorizó \$18,923,060.00 del Subsidio Federal y \$18,923,060.00 del Subsidio Estatal, haciendo un total de \$ 37,846,120.00, de los cuales se han recaudado un total \$37,846,120.00 como se muestra en la siguiente tabla:



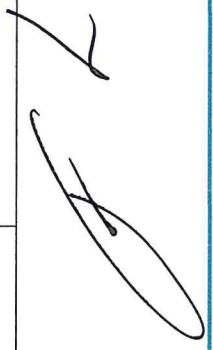
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE HIDALGO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016						
	Ingresos Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Ingresos Modificado	Ingresos Devengado	Ingresos Recaudado	
1 Impuestos						
2 Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
3 Contribuciones de Mejoras						
4 Derechos	\$9,853,400.00	\$2,947,156.91	\$12,800,556.91	\$12,800,556.91	\$12,800,556.91	
5 Productos	\$116,000.00	\$1,419.40	\$117,419.40	\$117,419.40	\$117,419.40	
Corriente						
Capital						
6 Aprovechamientos	\$110,600.00	-\$49,640.00	\$60,960.00	\$60,960.00	\$60,960.00	
7 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios						
8 Participaciones y Aportaciones		\$62,730,191.24	\$62,730,191.24	\$62,730,191.24	\$62,730,191.24	
9 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$37,846,120.00	\$0.00	\$37,846,120.00	\$37,846,120.00	\$37,846,120.00	
10 Ingresos Derivados de Financiamientos		\$2,138.14	\$2,138.14	\$2,138.14	\$2,138.14	
11 Otros Ingresos						
TOTAL POA	\$47,926,120.00	\$65,631,265.69	\$113,557,385.69	\$113,557,385.69	\$113,557,385.69	

Con la información anterior la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo obtuvo **Ingresos Devengados** por la cantidad de **\$113,557,385.69**, de los cuales fueron **Recaudados \$113,557,385.69** no quedando monto pendiente de ministración por parte del Estado y de la Federación al 31 de DICIEMBRE de 2016.

PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EJERCICIO 2016.

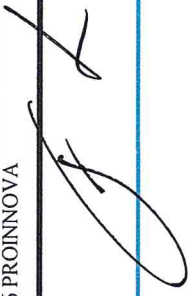
CONCEPTO	ORIGINAL	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO
RECURSOS PROPIOS	\$ 10'080,000.00	\$2,901,074.45	\$0.00	\$12,981,074.45
RECURSO FEDERAL	\$ 18,923,060.00	\$0.00	\$0.00	\$ 18,923,060.00
RECURSO ESTATAL	\$ 18,923,060.00	\$0.00	\$0.00	\$ 18,923,060.00
TOTAL	\$47,926,120.00	\$2,901,074.45	\$0.00	\$50,827,194.45



B) NOTAS DE MEMORIA.

Durante el ejercicio fiscal 2016 fueron utilizadas las cuentas de orden presupuestarias siguientes:

Cuenta	Descripción de la cuenta
8000-01-00-00-00-00-00-00	LEY DE INGRESOS
- 8000-01-01-00-00-00-00-00	LEY DE INGRESOS ESTIMADA
- 8000-01-01-16-00-00-00-00	LEY DE INGRESOS ESTIMADA 2016
8000-01-01-16-01-00-00-00	L.I. ESTIMADA 2016 RECURSOS PROPIOS
8000-01-01-16-02-00-00-00-00	L.I. ESTIMADA 2016 SUBSIDIO FEDERAL
8000-01-01-16-03-00-00-00-00	L.I. ESTIMADA 2016 SUBSIDIO ESTATAL
8000-01-01-16-05-00-00-00-00	L.I. ESTIMADA 2016 CONACYT
8000-01-01-16-10-00-00-00-00	L.I. ESTIMADA 2016 PADES
8000-01-01-16-21-00-00-00-00	L.I. ESTIMADA 2016 INADEM
8000-01-01-16-22-00-00-00-00	L.I. ESTIMADA 2016 PROINNOVA
8000-01-01-16-25-00-00-00-00	L.I. ESTIMADA 2016 PRODEP
8000-01-01-16-28-00-00-00-00	L.I. ESTIMADA 2016 INDAABIN
8000-01-01-16-29-00-00-00-00	L.I. ESTIMADA 2016 INCA RURAL
8000-01-01-16-30-00-00-00-00	L.I. ESTIMADA 2016 BECALOS
8000-01-01-16-31-00-00-00-00	L.I. ESTIMADA 2016 KRONOS
8000-01-01-16-32-00-00-00-00	L.I. ESTIMADA 2016 PRONAPRED
8000-01-01-16-33-00-00-00-00	L.I. ESTIMADA 2016 PFCE
8000-01-02-00-00-00-00-00	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR
- 8000-01-02-16-00-00-00-00-00	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR 2016
8000-01-02-16-01-00-00-00-00	L.I. POR EJECUTAR 2016 RECURSOS PROPIOS
8000-01-02-16-02-00-00-00-00	L.I. POR EJECUTAR 2016 SUBSIDIO FEDERAL
8000-01-02-16-03-00-00-00-00	L.I. POR EJECUTAR 2016 SUBSIDIO ESTATAL
8000-01-02-16-05-00-00-00-00	L.I. POR EJECUTAR 2016 CONACYT
8000-01-02-16-10-00-00-00-00	L.I. POR EJECUTAR 2016 PADES
8000-01-02-16-21-00-00-00-00	L.I. POR EJECUTAR 2016 INADEM
8000-01-02-16-22-00-00-00-00	L.I. POR EJECUTAR 2016 PROINNOVA

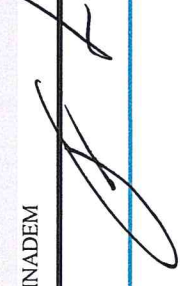


UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE HIDALGO

8000-01-02-16-25-00-00-00-00	L.I. POR EJECUTAR 2016 PRODEP
8000-01-02-16-28-00-00-00-00	L.I. POR EJECUTAR 2016 INDAABIN
8000-01-02-16-29-00-00-00-00	L.I. POR EJECUTAR 2016 INCA RURAL
8000-01-02-16-30-00-00-00-00	L.I. POR EJECUTAR 2016 BECALOS
8000-01-02-16-31-00-00-00-00	L.I. POR EJECUTAR 2016 KRONOS
8000-01-02-16-32-00-00-00-00	L.I. POR EJECUTAR 2016 PRONAPRED
8000-01-02-16-33-00-00-00-00	L.I. POR EJECUTAR 2016 PFCE
8000-01-03-00-00-00-00-00-00	LEY DE INGRESOS MODIFICADA
- 8000-01-03-16-00-00-00-00-00	LEY DE INGRESOS MODIFICADA 2016
8000-01-03-16-01-00-00-00-00	L.I. MODIFICADA 2016 RECURSOS PROPIOS
8000-01-03-16-02-00-00-00-00	L.I. MODIFICADA 2016 SUBSIDIO FEDERAL
8000-01-03-16-03-00-00-00-00	L.I. MODIFICADA 2016 SUBSIDIO ESTATAL
8000-01-03-16-05-00-00-00-00	L.I. MODIFICADA 2016 CONACYT
8000-01-03-16-10-00-00-00-00	L.I. MODIFICADA 2016 PADES
8000-01-03-16-21-00-00-00-00	L.I. MODIFICADA 2016 INADEM
8000-01-03-16-22-00-00-00-00	L.I. MODIFICADA 2016 PROINNOVA
8000-01-03-16-25-00-00-00-00	L.I. MODIFICADA 2016 PRODEP
8000-01-03-16-28-00-00-00-00	L.I. MODIFICADA 2016 INDAABIN
8000-01-03-16-29-00-00-00-00	L.I. MODIFICADA 2016 INCA RURAL
8000-01-03-16-30-00-00-00-00	L.I. MODIFICADA 2016 BECALOS
8000-01-03-16-31-00-00-00-00	L.I. MODIFICADA 2016 KRONOS
8000-01-03-16-32-00-00-00-00	L.I. MODIFICADA 2016 PRONAPRED
8000-01-03-16-33-00-00-00-00	L.I. MODIFICADA 2016 PFCE
8000-01-04-00-00-00-00-00-00	LEY DE INGRESOS DEVENGADA
- 8000-01-04-16-00-00-00-00-00	LEY DE INGRESOS DEVENGADA 2016
8000-01-04-16-01-00-00-00-00	L.I. DEVENGADA 2016 RECURSOS PROPIOS
8000-01-04-16-02-00-00-00-00	L.I. DEVENGADA 2016 SUBSIDIO FEDERAL
8000-01-04-16-03-00-00-00-00	L.I. DEVENGADA 2016 SUBSIDIO ESTATAL
8000-01-04-16-05-00-00-00-00	L.I. DEVENGADA 2016 CONACYT
8000-01-04-16-10-00-00-00-00	L.I. DEVENGADA 2016 PADES
8000-01-04-16-21-00-00-00-00	L.I. DEVENGADA 2016 INADEM
8000-01-04-16-22-00-00-00-00	L.I. DEVENGADA 2016 PROINNOVA

UNIVERSIDAD POLITECNICA METROPOLITANA DE HIDALGO

8000-01-04-16-25-00-00-00-00	L.I. DEVENGADA 2016 PRODEP
8000-01-04-16-28-00-00-00-00	L.I. DEVENGADA INDAABIN
8000-01-04-16-29-00-00-00-00	L.I. DEVENGADA INCA RURAL
8000-01-04-16-30-00-00-00-00	L.I. DEVENGADA 2016 BECALOS
8000-01-04-16-31-00-00-00-00	L.I. DEVENGADA 2016 KRONOS
8000-01-04-16-32-00-00-00-00	L.I. DEVENGADA 2016 PRONAPRED
8000-01-04-16-33-00-00-00-00	L.I. DEVENGADA 2016 PFCE
8000-01-05-00-00-00-00-00-00	LEY DE INGRESOS RECAUDADA
- 8000-01-05-16-00-00-00-00-00	LEY DE INGRESOS RECAUDADA 2016
8000-01-05-16-01-00-00-00-00	L.I. RECAUDADA 2016 RECURSOS PROPIOS
8000-01-05-16-02-00-00-00-00	L.I. RECAUDADA 2016 SUBSIDIO FEDERAL
8000-01-05-16-03-00-00-00-00	L.I. RECAUDADA 2016 SUBSIDIO ESTATAL
8000-01-05-16-05-00-00-00-00	L.I. RECAUDADA 2016 CONACYT
8000-01-05-16-10-00-00-00-00	L.I. RECAUDADA 2016 PADES
8000-01-05-16-21-00-00-00-00	L.I. RECAUDADA 2016 INADEM
8000-01-05-16-22-00-00-00-00	L.I. RECAUDADA 2016 PROINNOVA
8000-01-05-16-25-00-00-00-00	L.I. RECAUDADA 2016 PRODEP
8000-01-05-16-28-00-00-00-00	L.I. RECAUDADA 2016 INDAABIN
8000-01-05-16-29-00-00-00-00	L.I. RECAUDADA 2016 INCA RURAL
8000-01-05-16-30-00-00-00-00	L.I. RECAUDADA 2016 BECALOS
8000-01-05-16-31-00-00-00-00	L.I. RFCAUDADA KRONOS
8000-01-05-16-32-00-00-00-00	L.I. RECAUDADA 2016 PRONAPRED
8000-01-05-16-33-00-00-00-00	L.I. RECAUDADA 2016 PFCE
8000-02-00-00-00-00-00-00-00	PRESUPUESTO DE EGRESOS
- 8000-02-01-00-00-00-00-00-00	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO
8000-02-01-16-00-00-00-00-00	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO 2016
8000-02-01-16-01-00-00-00-00	P.E. APROBADO 2016 RECURSOS PROPIOS
8000-02-01-16-02-00-00-00-00	P.E. APROBADO 2016 SUBSIDIO FEDERAL
8000-02-01-16-03-00-00-00-00	P.E. APROBADO 2016 SUBSIDIO ESTATAL
8000-02-01-16-05-00-00-00-00	P.E. APROBADO 2016 CONACYT
8000-02-01-16-10-00-00-00-00	P.E. APROBADO 2016 PADES
8000-02-01-16-21-00-00-00-00	P.E. APROBADO 2016 INADEM



UNIVERSIDAD POLITECNICA METROPOLITANA DE HIDALGO

8000-02-01-16-22-00-00-00-00	P.E. APROBADO 2016 PROINNOVA
8000-02-01-16-28-00-00-00-00	P.E. APROBADO 2016 INDAABIN
8000-02-01-16-29-00-00-00-00	P.E. APROBADO 2016 INCA RURAL
8000-02-01-16-30-00-00-00-00	P.E. APROBADO 2016 BECALOS
8000-02-01-16-31-00-00-00-00	P.E. APROBADO 2016 KRONOS
8000-02-01-16-32-00-00-00-00	P.E. APROBADO 2016 PRONAPRED
8000-02-01-16-33-00-00-00-00	P.E. APROBADO 2016 PFCE
8000-02-02-00-00-00-00-00-00	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER
- 8000-02-02-16-00-00-00-00-00	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER 2016
8000-02-02-16-01-00-00-00-00	P.E. POR EJERCER 2016 RECURSOS PROPIOS
8000-02-02-16-02-00-00-00-00	P.E. POR EJERCER 2016 SUBSIDIO FEDERAL
8000-02-02-16-03-00-00-00-00	P.E. POR EJERCER 2016 SUBSIDIO ESTATAL
8000-02-02-16-05-00-00-00-00	P.E. POR EJERCER 2016 CONACYT
8000-02-02-16-10-00-00-00-00	P.E. POR EJERCER 2016 PADES
8000-02-02-16-21-00-00-00-00	P.E. POR EJERCER 2016 INADEM
8000-02-02-16-22-00-00-00-00	P.E. POR EJERCER 2016 PROINNOVA
8000-02-02-16-25-00-00-00-00	P.E. POR EJERCER 2016 PRODEP
8000-02-02-16-28-00-00-00-00	P.E. POR EJERCER 2016 INDAABIN
8000-02-02-16-29-00-00-00-00	P.E. POR EJERCER 2016 INCA RURAL
8000-02-02-16-30-00-00-00-00	P.E. POR EJERCER 2016 BECALOS
8000-02-02-16-31-00-00-00-00	P.E. POR EJERCER 2016 KRONOS
8000-02-02-16-32-00-00-00-00	P.E. POR EJERCER 2016 PRONAPRED
8000-02-02-16-33-00-00-00-00	P.E. POR EJERCER 2016 PFCE
8000-02-03-00-00-00-00-00-00	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO
- 8000-02-03-16-00-00-00-00-00	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO 2016
8000-02-03-16-01-00-00-00-00	P.E. MODIFICADO 2016 RECURSOS PROPIOS
8000-02-03-16-02-00-00-00-00	P.E. MODIFICADO 2016 SUBSIDIO FEDERAL
8000-02-03-16-03-00-00-00-00	P.E. MODIFICADO 2016 SUBSIDIO ESTATAL
8000-02-03-16-05-00-00-00-00	P.E. MODIFICADO 2016 CONACYT
8000-02-03-16-10-00-00-00-00	P.E. MODIFICADO 2016 PADES
8000-02-03-16-21-00-00-00-00	P.E. MODIFICADO 2016 INADEM
8000-02-03-16-22-00-00-00-00	P.E. MODIFICADO 2016 PROINNOVA

UNIVERSIDAD POLITECNICA METROPOLITANA DE HIDALGO

8000-02-03-16-25-00-00-00-00	P.E. MODIFICADO 2016 PRODEP
8000-02-03-16-28-00-00-00-00	P.E. MODIFICADO 2016 INDAABIN
8000-02-03-16-29-00-00-00-00	P.E. MODIFICADO 2016 INCA RURAL
8000-02-03-16-30-00-00-00-00	P.E. MODIFICADO 2016 BECALOS
8000-02-03-16-31-00-00-00-00	P.E. MODIFICADO 2016 KRONOS
8000-02-03-16-32-00-00-00-00	P.E. MODIFICADO 2016 PRONAPRED
8000-02-03-16-33-00-00-00-00	P.E. MODIFICADO 2016 PFCE
8000-02-04-00-00-00-00-00-00	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO
- 8000-02-04-16-00-00-00-00-00	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO 2016
8000-02-04-16-01-00-00-00-00	P.E. COMPROMETIDO 2016 RECURSOS PROPIOS
8000-02-04-16-02-00-00-00-00	P.E. COMPROMETIDO 2016 SUBSIDIO FEDERAL
8000-02-04-16-03-00-00-00-00	P.E. COMPROMETIDO 2016 SUBSIDIO ESTATAL
8000-02-04-16-05-00-00-00-00	P.E. COMPROMETIDO 2016 CONACYT
8000-02-04-16-10-00-00-00-00	P.E. COMPROMETIDO 2016 PADES
8000-02-04-16-21-00-00-00-00	P.E. COMPROMETIDO 2016 INADEM
8000-02-04-16-22-00-00-00-00	P.E. COMPROMETIDO 2016 PROINNOVA
8000-02-04-16-25-00-00-00-00	P.E. COMPROMETIDO 2016 PRODEP
8000-02-04-16-28-00-00-00-00	P.E. COMPROMETIDO 2016 INDAABIN
8000-02-04-16-29-00-00-00-00	P.E. COMPROMETIDO 2016 INCA RURAL
8000-02-04-16-30-00-00-00-00	P.E. COMPROMETIDO 2016 BECALOS
8000-02-04-16-31-00-00-00-00	P.E. COMPROMETIDO 2016 KRONOS
8000-02-04-16-32-00-00-00-00	P.E. COMPROMETIDO 2016 PRONAPRED
8000-02-04-16-33-00-00-00-00	P.E. COMPROMETIDO 2016 PFCE
8000-02-05-00-00-00-00-00-00	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO
8000-02-05-16-01-00-00-00-00	P.E. DEVENGADO 2016 RECURSOS PROPIOS
8000-02-05-16-02-00-00-00-00	P.E. DEVENGADO 2016 SUBSIDIO FEDERAL
8000-02-05-16-03-00-00-00-00	P.E. DEVENGADO 2016 SUBSIDIO ESTATAL
8000-02-05-16-05-00-00-00-00	P.E. DEVENGADO 2016 CONACYT
8000-02-05-16-10-00-00-00-00	P.E. DEVENGADO 2016 PADES
8000-02-05-16-21-00-00-00-00	P.E. DEVENGADO 2016 INADEM
8000-02-05-16-22-00-00-00-00	P.E. DEVENGADO 2016 PROINNOVA
8000-02-05-16-25-00-00-00-00	P.E. DEVENGADO 2016 PRODEP

UNIVERSIDAD POLITECNICA METROPOLITANA DE HIDALGO

8000-02-05-16-28-00-00-00-00	P.E. DEVENGADO 2016 INDAABIN
8000-02-05-16-29-00-00-00-00	P.E. DEVENGADO 2016 INCA RURAL
8000-02-05-16-30-00-00-00-00	P.E. DEVENGADO 2016 BECALOS
8000-02-05-16-31-00-00-00-00	P.E. DEVENGADO 2016 KRONOS
8000-02-05-16-32-00-00-00-00	P.E. DEVENGADO 2016 PRONAPRED
8000-02-05-16-33-00-00-00-00	P.E. DEVENGADO 2016 PFCE
8000-02-06-00-00-00-00-00-00	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO
- 8000-02-06-16-00-00-00-00-00	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO 2016
8000-02-06-16-01-00-00-00-00	P.E. EJERCIDO 2016 RECURSOS PROPIOS
8000-02-06-16-02-00-00-00-00	P.E. EJERCIDO 2016 SUBSIDIO FEDERAL
8000-02-06-16-03-00-00-00-00	P.E. EJERCIDO 2016 SUBSIDIO ESTATAL
8000-02-06-16-05-00-00-00-00	P.E. EJERCIDO 2016 CONACYT
8000-02-06-16-10-00-00-00-00	P.E. EJERCIDO 2016 PADES
8000-02-06-16-21-00-00-00-00	P.E. EJERCIDO 2016 INADEM
8000-02-06-16-22-00-00-00-00	P.E. EJERCIDO 2016 PROINNOVA
8000-02-06-16-28-00-00-00-00	P.E. EJERCIDO 2016 INDAABIN
8000-02-06-16-29-00-00-00-00	P.E. EJERCIDO 2016 INCA RURAL
8000-02-06-16-30-00-00-00-00	P.E. EJERCIDO 2016 BECALOS
8000-02-06-16-31-00-00-00-00	P.E. EJERCIDO 2016 KRONOS
8000-02-06-16-32-00-00-00-00	P.E. EJERCIDO 2016 PRONAPRED
8000-02-06-16-33-00-00-00-00	P.E. EJERCIDO 2016 PFCE
8000-02-06-16-34-00-00-00-00	P.E. EJERCIDO 2016 PRODEP
8000-02-07-00-00-00-00-00-00	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO
- 8000-02-07-16-00-00-00-00-00	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO 2016
8000-02-07-16-01-00-00-00-00	P.E. PAGADO 2016 RECURSOS PROPIOS
8000-02-07-16-02-00-00-00-00	P.E. PAGADO 2016 SUBSIDIO FEDERAL
8000-02-07-16-03-00-00-00-00	P.E. PAGADO 2016 SUBSIDIO ESTATAL
8000-02-07-16-05-00-00-00-00	P.E. PAGADO 2016 CONACYT
8000-02-07-16-10-00-00-00-00	P.E. PAGADO 2016 PADES
8000-02-07-16-21-00-00-00-00	P.E. PAGADO 2016 INADEM
8000-02-07-16-22-00-00-00-00	P.E. PAGADO 2016 PROINNOVA
8000-02-07-16-25-00-00-00-00	P.E. PAGADO 2016 PRODEP

8000-02-07-16-28-00-00-00-00	P.E. PAGADO 2016 INDAABIN
8000-02-07-16-29-00-00-00-00	P.E. PAGADO 2016 INCA RURAL
8000-02-07-16-30-00-00-00-00	P.E. PAGADO 2016 BECALOS
8000-02-07-16-31-00-00-00-00	P.E. PAGADO 2016 KRONOS
8000-02-07-16-32-00-00-00-00	P.E. PAGADO 2016 PRONAPRED
8000-02-07-16-33-00-00-00-00	P.E. PAGADO 2016 PFCE

C) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA.

1. INTRODUCCIÓN.

La Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo con base en el Decreto de Creación emitido por el Ejecutivo del Estado de Hidalgo, de fecha del 17 de noviembre de 2008 opera como Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, teniendo como objeto impartir educación superior en los niveles de licenciatura, ingeniería, especialización tecnológica y otros estudios de posgrado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, para preparar profesionales con una sólida formación científica, tecnológica y en valores cívicos y éticos, consientes del contexto nacional en lo económico, político y social; Llevar a cabo investigación aplicada y desarrollo tecnológico, pertinentes para el desarrollo económico y social de la región, del Estado y de la Nación; Difundir el conocimiento de la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida; Prestar servicios tecnológicos y de asesoría, que contribuyan a mejorar el desempeño de las empresas y otras organizaciones de la región y del Estado principalmente; Impartir programas de educación continua con orientación a la capacitación para el trabajo y al fomento a la cultura tecnológica de la región, en el Estado y en el País.

Los Estados Financieros de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos - financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, tal es el caso el cambio del Ejecutivo Estatal y la adaptación de prioridades y nuevas formas de trabajo; así como la continuación de austeridad en el gasto público.

- Misión: Formar personas íntegras con competencias profesionales que contribuyan al desarrollo sostenible de México, mediante servicios educativos, investigación, transferencia tecnológica e innovación; con calidad de clase mundial, para satisfacer expectativas y necesidades de los sectores público, privado y social.

- **Visión:** Somos una Universidad consolidada que se ha constituido en un referente internacional en la formación de capital humano, estrechamente vinculada a su entorno, cuyos resultados académicos y aportación emprendedora, la caracterizan como base del desarrollo y fortalecimiento de México, en el concierto mundial.
- **Valores:** Para coadyuvar al cumplimiento de nuestra Misión y al logro de la Visión, a través de un ejercicio de participación de los integrantes de la comunidad universitaria, aspiramos a los siguientes valores institucionales:

HONESTIDAD: Consideramos que la verdad nos ayuda a decidir y convivir libremente y en paz; por ello, buscamos la verdad para educar y contribuir a una sociedad más justa y transparente.

RESPECTO: Comprendemos y somos considerados respecto los derechos, libertades, cualidades y dignidad de todas las personas. Entendemos la diversidad y pluralidad como una forma de crecimiento personal y organizacional que implica aprendizaje y empatía profundos.

EQUIDAD: Buscamos encaminar esfuerzos hacia la igualdad de trato y oportunidades, independientemente de la condición socioeconómica, edad, género, raza o credo.

RESPONSABILIDAD: Cumplimos, atendemos y aplicamos mejoras en las actividades que cada uno de nosotros realizamos, reconociendo las implicaciones de cada una de nuestras elecciones.

LEALTAD: Respondemos a la confianza que la sociedad, gobierno y organizaciones, depositan en nosotros para formar profesionistas del más alto nivel y dar soluciones a través de la investigación. Defendemos y ponemos en alto el nombre de nuestra casa de estudios con nuestros hechos.

SOLIDARIDAD: Asumimos que la ayuda a los demás es bienestar para todos. Trabajar en equipo, interesarse para crear en el entorno soluciones de beneficio común, es nuestra tarea.

COMPROMISO: Creemos que el éxito del otro, es la base de mi éxito. La responsabilidad es base de nuestra labor y rol.

DISCIPLINA: La constancia y puntualidad para el cumplimiento de los deberes y objetivos otorga una ventaja competitiva en nuestro desempeño.

TOLERANCIA: Creemos que la discriminación genera separaciones que conllevan sólo violencia. Por esto, aceptamos con apertura la pluralidad de ideas, creencias y opiniones.

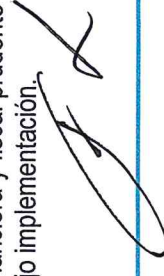
INTEGRIDAD: La entereza y el auto regulamiento para el bien propio y de los demás, así como el apoyo solidario, son base de nuestro quehacer. Aspiramos a la congruencia en nuestros pensamientos, palabras y hechos.

HUMILDAD: Trabajamos para el bien común con sencillez; reconocemos la experiencia y talento de otros, por eso elegimos aprender constantemente de ellos.

INNOVACIÓN: Nos apasionamos por encontrar formas distintas y mejores de hacer las cosas. Utilizamos la creatividad para facilitar el trabajo. Tenemos interés por aprender e inventar permanentemente. Mostramos Iniciativa. Emprendemos personal y organizacionalmente.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

La economía mexicana se enfrenta a un ambiente externo complejo en donde la débil expansión de la actividad industrial en los Estados Unidos, la persistencia de precios bajos para el petróleo, una mayor aversión al riesgo, así como la volatilidad en los mercados financieros, presentan desafíos a la política económica y las perspectivas de crecimiento. Las prioridades en términos de política pública están centradas en mantener una política monetaria, financiera y fiscal prudente que genere las condiciones para un crecimiento más fuerte a mediano plazo, que también debería ser apoyada por las reformas estructurales bajo implementación.



La Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo se plantea una administración de total austeridad para este Ejercicio Fiscal 2016, en la que los ahorros de todo tipo de gastos serán fundamentales para poder hacer frente a los gastos de operación de esta casa de estudios, y se tendrán que doblar esfuerzos para generar recursos propios que coadyuven a cumplir con las obligaciones contraídas con el personal administrativo y académico en relación al pago de su sueldo y prestaciones de ley.

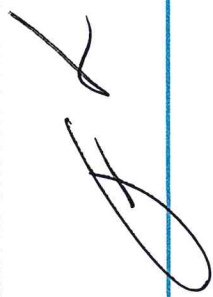
3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

La Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo, es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal, dotado de personalidad Jurídica y Patrimonio propios, sectorizada a la Secretaría de Educación Hidalgo, a la cual en lo subsecuente se le identificará como la Universidad con domicilio social en el estado de Hidalgo.

Creada mediante Decreto expedido por el Poder Ejecutivo Estatal publicado en el Periódico Oficial el día 17 de noviembre de 2008. Forma parte del Sistema de Educación Superior del Estado de Hidalgo y atiende al modelo educativo del Subsistema Nacional de Universidades Politécnicas, con apego a las normas, políticas y lineamientos establecidos de común acuerdo, entre las Autoridades Educativas Estatales y Federales.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL:

- a) **Objeto Social.** Tiene por objeto impartir educación superior en los niveles de licenciatura, ingeniería especialización tecnológica y otros estudios de posgrado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, para preparar profesionales con una sólida formación científica, tecnológica y en valores cívicos, y éticos, conscientes del contexto nacional en lo económico, político y social. Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida. Llevar a cabo investigación aplicada y desarrollo tecnológico, pertinentes para el desarrollo económico y social de la región, del Estado y de la Nación. Prestar servicios tecnológicos y de asesoría, que contribuyan a mejorar el desempeño de las empresas y otras organizaciones de la región y del Estado. Impartir programas de educación continua con orientación a la capacitación, para el trabajo y al fomento de la cultura tecnológica en la región, en el Estado y en el País.
- b) **Principal Actividad.** Impartir educación de nivel superior.
- c) **Ejercicio Fiscal.** El presente documento comprende el ejercicio fiscal 2016 del 1 de enero al 31 de diciembre.
- d) **Régimen Jurídico.** La Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo al ser un organismo público de la Administración Pública Estatal, se encuentra dentro de los entes económicos sin fines de lucro. El régimen fiscal aplicable a la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo, es el correspondiente a las Personas Morales con Fines No Lucrativos según el artículo 95, fracción X de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, por lo que tiene solo la obligación de retener y enterar el impuesto retenido a terceros y exigir la documentación que reúna requisitos fiscales cuando haga pagos y esté obligado a ello en términos de Ley.
- e) **Consideraciones fiscales del ente.** Al ser un organismo sin fines de lucro únicamente las obligaciones fiscales federales recaen en el entero de retenciones mensuales por concepto de Impuesto Sobre la Renta por sueldos y salarios, prestación de servicios profesionales y arrendamiento; además de la Declaración Informativa Anual de retenciones de ISR sueldos y salarios y Subsidio para el empleo. Además de las contribuciones locales de derechos de servicios públicos e impuesto sobre nómina, así como los derivados de la tenencia de vehículos propios de la Universidad.
- f) **Estructura Organizacional básica:**





SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CISCIRDE

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD POLITECNICA METROPOLITANA DE HIDALGO
ESTRUCTURA AUTORIZADA
MARZO 2014

NIVEL

RECTORÍA

SECRETARÍA
ACADEMICA

SECRETARÍA
ADMINISTRATIVA

RESUMEN DE PLAZAS	
NIVEL	PUESTO
I	RECTOR
II	SECRETARIO
III	DIRECTOR DE AREA
IV	COORDINADOR
V	SUBDIRECTOR DE AREA
VI	ENCARGADO DE DEPARTAMENTO
TOTAL	
35	

AUTORIZO
LA COMISION INTERNA DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO
DE LAS MEDIDAS DE RACIONALIDAD, DISCIPLINA Y
EFICIENCIA DEL GASTO PUBLICO

LIC. AUNARD AGUSTIN DE LA ROCHA WAITE
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

LIC. FLOR DE MARIA LOPEZ GONZALEZ
SECRETARIA DE CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL

Palacio de Gobierno, Ex Procuraduría General de la Federación de Sate. Hgo. C.P. 42000
Tel: (017) 777 60 00, Ext. 0527 y 0529

1064

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario. A la fecha de la emisión de este documento la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo no tiene contratos de este tipo.

UNIVERSIDAD POLITECNICA METROPOLITANA DE HIDALGO

5. BASES DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros y la información emanada de la contabilidad se sujeta a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización que la Ley General de Contabilidad Gubernamental determina.

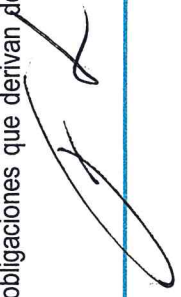
Los registros se efectúan considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable. La contabilización de las transacciones de gasto se hace conforme a la fecha de su realización independientemente de la de su pago y la del ingreso se registra cuando existe jurídicamente el derecho de cobro.

El sistema facilita el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales.

Los Estados Financieros están apegados a las Normas de Información Financiera, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, Manual de Contabilidad Gubernamental y Medidas de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público.

Los postulados básicos empleados en el Sistema de Contabilidad Gubernamental de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo son los siguientes:

- 1) **SUSTANCIA ECONOMICA** el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente a la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental.
- 2) **ENTES PUBLICOS** que refiere a la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo como organismo público descentralizado de la Administración Pública Estatal.
- 3) **EXISTENCIA PERMANENTE** La actividad de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.
- 4) **REVELACION SUFICIENTE** Los estados y la información financiera muestran amplia y claramente la situación financiera y los resultados de Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo
- 5) **IMPORTANCIA RELATIVA** La información debe mostrar los aspectos importantes de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo que fueron reconocidos contablemente.
- 6) **REGISTRO E INTEGRACION PRESUPUESTARIA** La información presupuestaria de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en las cuotas y tarifas autorizadas, y Presupuesto de Egresos autorizado por la Junta de Gobierno. El registro presupuestario del ingreso y del egreso de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo refleja en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.
- 7) **CONSOLIDACION DE LA INFORMACION FINANCIERA** para el caso de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo la consolidación se realiza a través del Ejecutivo Estatal, ya que no cuenta con empresas u organismos dependientes de la misma.
- 8) **DEVENGO CONTABLE** Los registros contables se realizan con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos. El gasto devengado, refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.



UNIVERSIDAD POLITECNICA METROPOLITANA DE HIDALGO

- 9) **VALUACION** Todos los eventos que afecten económicamente a la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo se cuantifican en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.
- 10) **DUALIDAD ECONOMICA** La Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo reconoce en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones
- 11) **CONSISTENCIA** Ante la existencia de operaciones similares, corresponde un mismo tratamiento contable, el cual permanece a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo se resumen a continuación:

Los estados financieros al 31 de DICIEMBRE de 2016 están en pesos históricos y no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera contenidos en las Normas de Información Financiera, en tanto la CONAC no emita lo conducente.

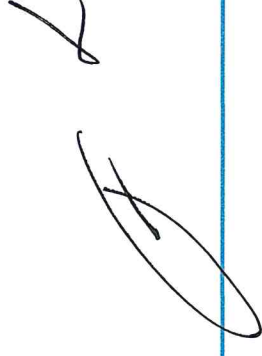
La información se elabora conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por la CONAC y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables.

Para la clasificación y registro de las operaciones presupuestarias y contables se alinea el Clasificador por Objeto del Gasto, Clasificador por Tipo de Gasto, Clasificador Funcional del Gasto y Clasificador por Rubro de Ingresos emitidos por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Hidalgo al Plan de Cuentas emitido por la CONAC.

Las notas descritas son parte integral de los Estados Financieros de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo al 31 de DICIEMBRE de 2016.

7. POSICION EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCION POR RIESGO CAMBIARIO

La Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo no tiene Derechos (activos) ni Obligaciones (pasivos) en moneda extranjera.

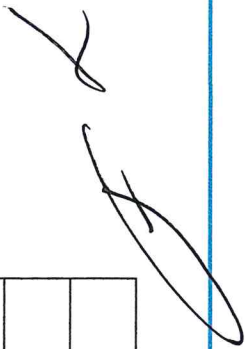


8. REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

La Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo utiliza las depreciaciones recomendadas por la CONAC considerando que los bienes con los que cuenta se les brinda un uso normal y adecuado conforme a sus características.

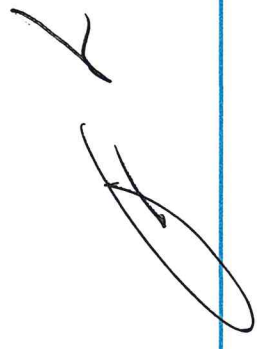
Las depreciaciones y estimaciones de vida útil son las siguientes de acuerdo a los bienes con los que cuenta la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo:

Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
Viviendas	50	2
Edificios No Habitacionales	30	3.3
BIENES MUEBLES		
Mobiliario y Equipo de Administración		
Muebles de Oficina y Estantería	10	10
Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
Aparatos Deportivos	5	20
Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3



UNIVERSIDAD POLITECNICA METROPOLITANA DE HIDALGO

Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
Equipo de Transporte		
Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
Carrocerías y Remolques	5	20
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10



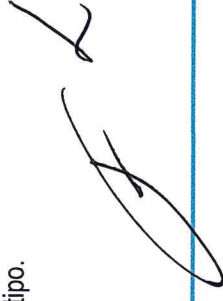
UNIVERSIDAD POLITECNICA METROPOLITANA DE HIDALGO

El importe de los gastos capitalizados en el ejercicio corresponde de acuerdo a lo siguiente:

ACTIVO FIJO	SALDO AL 01 DE ENERO DE 2016.	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016	IMPORTE DE LA CAPITALIZACION EN EL EJERCICIO
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$ 75,486,991.63	\$ 75,486,991.63	\$ -
TERRENOS	\$ 6,000,000.00	\$ 6,000,000.00	\$ -
VIVIENDAS	\$ -	\$ -	\$ -
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$ 69,486,991.63	\$ 69,486,991.63	\$ -
BIENES MUEBLES	\$ 42,682,790.30	\$ 44,446,007.00	\$ 1,763,216.70
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 9,283,308.99	\$ 9,512,667.83	\$ 229,358.84
MOBILIARIO Y EQUIPO DE EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 5,456,225.47	\$ 6,508,972.90	\$ 1,052,747.43
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 6,392,037.49	\$ 6,595,882.62	\$ 203,845.13
EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 7,287,184.02	\$ 7,531,084.02	\$ 243,900.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ -	\$ -	\$ -
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 14,264,034.33	\$ 14,297,399.33	\$ 33,365.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 140,963.56	\$ 163,592.29	\$ 22,628.73
SOFTWARE	\$ 140,963.56	\$ 163,592.29	\$ 22,628.73
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	\$ -	\$ -	\$ -
CONCESIONES Y FRANQUICIAS	\$ -	\$ -	\$ -
LICENCIAS	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 118,310,745.49	\$ 120,096,590.92	\$ 1,785,845.43

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS

A la fecha de la emisión de este documento la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo no tiene contratos de este tipo.



10. REPORTE DE RECAUDACION

Se estimó la captación de Ingresos Propios por \$10'080,000.00 (Diez millones ochenta mil pesos 00/100 M.N.) integrados como sigue:

CONCEPTO	ORIGINAL
DERECHOS	\$ 9,853,400.00
PRODUCTOS	\$ 116,000.00
APROVECHAMIENTOS	\$ 110,600.00
TOTAL	\$10'080,000.00

La captación de Ingresos Propios al 31 de DICIEMBRE del 2016 es de \$12,981,074.45 (Doce millones novecientos ochenta y un mil setenta y cuatro pesos 45/100 M.N.) integrados de la siguiente forma:

CONCEPTO	MODIFICADO
DERECHOS	\$12,800,556.91
PRODUCTOS	\$119,557.54
APROVECHAMIENTOS	\$60,960.00
TOTAL DE INGRESOS	\$12,981,074.45

En cuanto a la programación del ingreso estimado por subsidios y transferencias en el ejercicio 2016 se autorizó \$18,923,060.00 del Subsidio Federal y \$18,923,060.00 del Subsidio Estatal, haciendo un total de \$ 37,846,120.00, de los cuales se han recaudado un total \$37,846,120.00 como se muestra en la siguiente tabla:

UNIVERSIDAD POLITECNICA METROPOLITANA DE HIDALGO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016		Ingresos Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Ingresos Modificado	Ingresos Devengado	Ingresos Recaudado
1	Impuestos					
2	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social					
3	Contribuciones de Mejoras					
4	Derechos	\$9,853,400.00	\$2,947,156.91	\$12,800,556.91	\$12,800,556.91	\$12,800,556.91
5	Productos	\$116,000.00	\$1,419.40	\$117,419.40	\$117,419.40	\$117,419.40
	Corriente					
	Capital					
6	Aprovechamientos	\$110,600.00	-\$49,640.00	\$60,960.00	\$60,960.00	\$60,960.00
7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios					
8	Participaciones y Aportaciones		\$62,730,191.24	\$62,730,191.24	\$62,730,191.24	\$62,730,191.24
9	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$37,846,120.00	\$0.00	\$37,846,120.00	\$37,846,120.00	\$37,846,120.00
10	Ingresos Derivados de Financiamientos		\$2,138.14	\$2,138.14	\$2,138.14	\$2,138.14
11	Otros Ingresos					
TOTAL POA		\$47,926,120.00	\$65,631,265.69	\$113,557,385.69	\$113,557,385.69	\$113,557,385.69

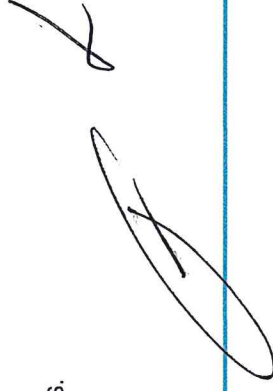
Con la información anterior la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo obtuvo Ingresos **Devengados** por la cantidad de **\$113,557,385.69**, de los cuales fueron **Recaudados \$113,557,385.69** no quedando monto pendiente de ministración por parte del Estado y de la Federación al 31 de DICIEMBRE de 2016.

11. INFORMACION SOBRE LA DEUDA Y REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA

La Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo no tiene contratada deuda pública, ni instrumentos financieros; la información representada en estados financieros en el rubro de pasivo corresponde a servicios personales por pagar, retenciones y contribuciones por pagar, así como otros pasivos que en conjunto ascienden a la cantidad total en pasivo de **\$12,827,322.54**

Deuda respecto al PIB: 0.00%

Deuda respecto a lo recaudado: 11.29% tomando en cuenta el monto recaudado en el estado analítico de ingresos.



12. CALIFICACIONES OTORGADAS

La Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo no ha sido sujeta de una calificación crediticia.

13. PROCESO DE MEJORA

Como principales acciones para el mejoramiento del control interno se ha adoptado el programa de racionalidad instruido por el ejecutivo estatal con la finalidad de reducir el gasto público, eficientar los procesos establecidos en los manuales de organización y manual de procedimientos, así como un estricto apego al código de conducta.

En cuanto a la racionalidad de gasto se ha evitado la contratación de personal innecesario, no realizar pagos injustificados por concepto de viáticos y combustibles, evitar desperdicios de material de oficina entre otros.

Cabe señalar que la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo trabajo sobre el modelo de organización sustentable el cual tiene por objeto la restricción del uso de materiales PET, privilegiando el uso de materiales renovables o amigables con el medio ambiente.

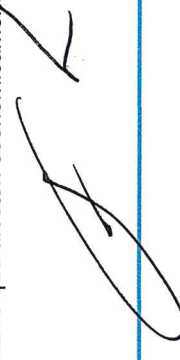
Las medidas de desempeño financiero están directamente relacionadas con los objetivos y metas trazados en los programas y proyectos aprobados en el Presupuesto de Egresos con base a resultados, por lo que se promueve la transparencia en el uso de los recursos financieros tomando medidas de control interno que involucren cuentas mancomunadas, solicitudes de transferencia, liberación de transferencias electrónicas de fondos mediante la autorización de dos firmas.

14. INFORMACION POR SEGMENTOS

La Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo centra sus actividades operativas y funciones en una sola región geográfica establecida en el municipio de Tolcayuca Hidalgo

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

A la fecha de emisión del presente documento no han ocurrido eventos posteriores al cierre del 31 de diciembre de 2016 que afecten económicamente la entidad.

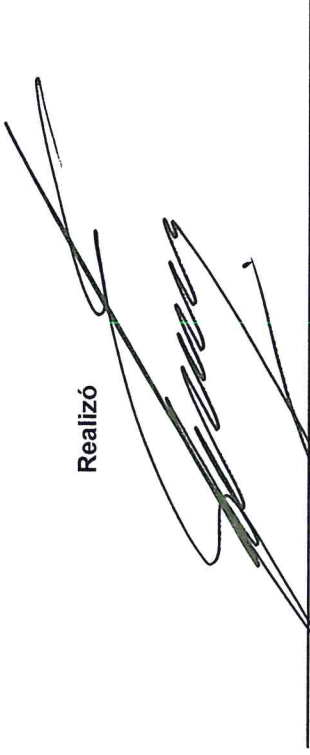


16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor”

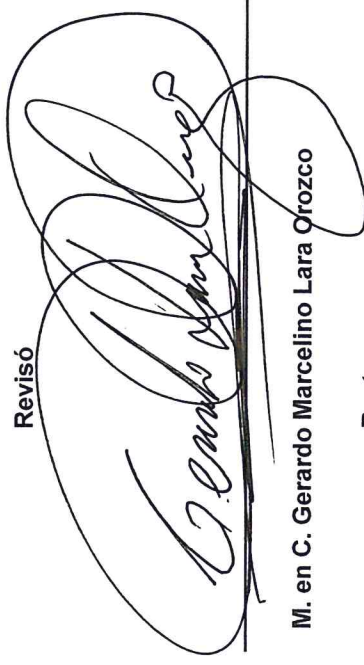
Realizó



L.C. Fernando Gómez Espinosa

Secretario Administrativo

Revisó



M. en C. Gerardo Marcelino Lara Orozco

Rector

ACTA DE CIERRE DE AUDITORÍA
ORDEN DE AUDITORÍA NO. DGAG-3462-39/2016/01/2016

FOLIO 1 DE 2

I.- OBJETO

Hacer constar, en cumplimiento al Artículo 33, fracciones I y IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo, artículo 9 fracción XX y artículo 20 fracción XXX del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Hidalgo, las observaciones, resultado de la auditoría externa realizada a **Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo**, ejercicio 2016, por el Despacho Externo **Bufete FCA Contadores Públicos S.C.**

II.- LUGAR Y FECHA

En las oficinas que ocupa la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo ubicadas en Boulevard Acceso a Tolcayuca No. 1009, Ex Hacienda de San Javier C.P. 43860, Tolcayuca Hidalgo a las 15:40 horas del día 24 de marzo del 2017.

III.- OFICIO DE DESIGNACIÓN

La auditoría a la **Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo**, ejercicio 2016, se designó mediante oficio número DGAG-3462-39/2016/01/2016, de fecha 31 de agosto de 2016, emitido por la titular de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental, Lic. Flor de María López González.

Se levantó Acta de Inicio de auditoría de fecha 19 de Septiembre de 2016.

IV.- PARTICIPANTES

Por la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo
L.C. Fernando Gómez Espinosa

Por el Despacho Bufete FCA Contadores Públicos, S.C.
L.C.C. Armando Roldán Pimentel- Supervisor de la Auditoría
L.C. Marino López Monter - Auditor

V.- HECHOS

Los auditores de Bufete FCA Contadores Públicos S.C., se reúnen con el representante de la instancia auditada convocado para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes:

HECHOS:

Con el presente acto en lugar, hora y fecha señalados, los auditores actuantes hacen constar formalmente la conclusión de los trabajos de auditoría **Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo** a los recursos del ejercicio 2016.

ACTA DE CIERRE DE AUDITORÍA
ORDEN DE AUDITORÍA NO. DGAG-3462-39/2016/01/2016

FOLIO 1 DE 2

I.- OBJETO

Hacer constar, en cumplimiento al Artículo 33, fracciones I y IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo, artículo 9 fracción XX y artículo 20 fracción XXX del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Hidalgo, las observaciones, resultado de la auditoría externa realizada a **Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo**, ejercicio 2016, por el Despacho Externo **Bufete FCA Contadores Públicos S.C.**

II.- LUGAR Y FECHA

En las oficinas que ocupa la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo ubicadas en Boulevard Acceso a Tolcayuca No. 1009, Ex Hacienda de San Javier C.P. 43860, Tolcayuca Hidalgo a las 15:40 horas del día 24 de marzo del 2017.

III.- OFICIO DE DESIGNACIÓN

La auditoría a la **Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo**, ejercicio 2016, se designó mediante oficio número DGAG-3462-39/2016/01/2016, de fecha 31 de agosto de 2016, emitido por la titular de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental, Lic. Flor de María López González.

Se levantó Acta de Inicio de auditoría de fecha 19 de Septiembre de 2016.

IV.- PARTICIPANTES

Por la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo
L.C. Fernando Gómez Espinosa

Por el Despacho Bufete FCA Contadores Públicos, S.C.
L.C.C. Armando Roldán Pimentel- Supervisor de la Auditoría
L.C. Marino López Monter - Auditor

V.- HECHOS

Los auditores de Bufete FCA Contadores Públicos S.C., se reúnen con el representante de la instancia auditada convocado para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes:

HECHOS:

Con el presente acto en lugar, hora y fecha señalados, los auditores actuantes hacen constar formalmente la conclusión de los trabajos de auditoría **Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo** a los recursos del ejercicio 2016.



BUFETE

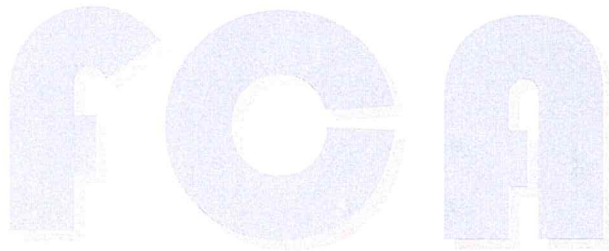
fca

CONTADORES PÚBLICOS S.C.

• CONTABILIDAD GENERAL • ASESORÍA FISCAL • AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS • COSTOS • IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS

INFORMACION PRESUPUESTAL:

- 11. OPINIÓN PRESUPUESTAL Y PROGRAMATICA**
- 12. ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES**
- 13. ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**





BUFETE

fca

CONTADORES PÚBLICOS S.C.

• CONTABILIDAD GENERAL • ASESORÍA FISCAL • AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS • COSTOS • IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS

**H. Junta Directiva
Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo
P R E S E N T E.**

Pachuca Hidalgo a 31 de Marzo de 2017

Informe del Estado Programático Presupuestal

Se examinó el Estado Analítico de Ingresos Presupuestales, el Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos y la Información Programática de la **Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo** del 1° de enero al 31 de diciembre del 2016, que le es relativo por el año que terminó en esa fecha.

El establecimiento de políticas del presupuesto es responsabilidad de la administración de la entidad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en los Procedimientos y Normas de Auditoría.

El examen fue realizado de acuerdo con Normas Generales de Auditoría Pública las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable sobre el Estado Analítico de Ingresos Presupuestales, el Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos y la Información Programática y de que estén preparados de acuerdo con los Postulados Básico de Contabilidad Gubernamental.

En relación con el examen antes indicado comparé el estado analítico de ingresos y egresos de presupuestales contra los informes de los presupuestos autorizados, modificados y los realmente ejercidos.

El ingreso estimado anual se determinó conforme al proyecto de ingresos aprobado por la Junta Directiva en lo general y está integrado por partidas estatales, federales e ingresos propios por recaudar, se observó que el monto estatal estimado fue de \$ 18,923,060.00 (Dieciocho millones novecientos veinte y tres mil sesenta pesos 00/100 M.N.) monto federal estimado: \$ 18,923,060.00 (Dieciocho millones novecientos veinte y tres mil sesenta pesos 00/100 M.N.) e importe de ingresos propios estimados de \$10,080,000.00 (Diez millones ochenta mil pesos 00/100 M.N.); dando un total de presupuesto de ingresos aprobado y autorizado de \$ 47,926,120.00 (Cuarenta y siete millones novecientos veintiséis mil ciento veinte pesos 00/ 100 M.N.) aprobado ante la Junta Directiva mediante el Acta de la Sesión Extraordinaria con fecha en el Acuerdo S.E./XXXIV/16/04



BUFETE

fca

CONTADORES PÚBLICOS S.C.

• CONTABILIDAD GENERAL • ASESORÍA FISCAL • AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS • COSTOS • IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS

El Presupuesto Anual de Egresos aprobado fue de \$ 50, 824,793.44 (Cincuenta millones ochocientos veinticuatro mil, setecientos noventa y tres pesos 44/ 100 M.N.) mismos que se estimó aplicar de la siguiente manera:

Capítulo 1000	Servicios Personales	37,400,674.97
Capítulo 2000	Materiales y Suministros	2,730,673.00
Capítulo 3000	Servicios Generales	8,747,467.84
Capítulo 4000	Transferencias	1,945,977.63
Capítulo 5000	Bienes Muebles e Inmuebles	-
		\$ 50,824,793.44

Aprobado ante la Junta Directiva mediante el Acta de la Sesión I Ordinaria con fecha 22/02/2017 en el acuerdo S.O./I/2017-07

Programa Operativo Anual integrado por 23 proyectos institucionales aprobado mediante el Acta de la Sesión XXXIV Extraordinaria con fecha 14/04/2016 en el acuerdo SE/XXXIV/16-07.

Programa Anual de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios 2016 aprobada con la cantidad de \$ 6, 174,486.49 (Seis millones, ciento setenta y cuatro treinta mil tres cuatrocientos ochenta y seis pesos 49/100 M.N.) aprobado mediante el Acta de la Sesión XXXIV Extraordinaria con fecha 14/04/2016 en el acuerdo S.E./XXXIV/16-08.

Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento. No se asignó recursos para su aplicación aprobado mediante el Acta de la Sesión XXXIV Extraordinaria con fecha 14/04/2016 en el acuerdo SE/XXXIV/16-09.

De acuerdo al Acta de sesión Extraordinaria XXXIV del 14 de Abril del 2016 se hicieron y aprobaron modificaciones al Presupuesto de Egresos, al Programa Operativo Anual, y al programa de Adquisiciones y Arrendamientos, quedando de la siguiente manera:

**BUFETE****fca****CONTADORES PÚBLICOS S.C.****• CONTABILIDAD GENERAL • ASESORÍA FISCAL • AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS • COSTOS • IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS****Programa Anual de Egresos.**

Capítulo 1000	Servicios Personales	37,400,674.97
Capítulo 2000	Materiales y Suministros	2,730,673.00
Capítulo 3000	Servicios Generales	8,747,467.84
Capítulo 4000	Transferencias	1,945,977.63
Capítulo 5000	Bienes Muebles e Inmuebles	-
		\$ 50,824,793.44

Programa Operativo Anual (Proyectos modificados)

PROYECTO	ORIGINAL	MODIFICADO
Becas	\$ 987,650.00	\$ 916,911.65
Servicio Social	\$ 32,090.00	\$ 27,144.24
Adecuación Curricular	\$ 20,000.14	\$ 25,149.22
Materiales Didácticos	\$ 575,120.99	\$ 368,483.21
Evaluación al Desempeño Escolar	\$ 1,660,080.30	\$ 1,013,302.33
Atención Compensatoria	\$ 48,146.30	\$ 27,654.46
Orientación Educativa	\$ 32,217.68	\$ 8.94
Actividades Recreativas Culturales y Recreativas	\$ 669,432.49	\$ 679,319.30
Estructuras Académicas	\$ 6,419.76	\$ 4,923.34
Capacitación y Actualización del Personal Docente	\$ 79,998.63	\$ 35,086.06
Investigación Educativa	\$ 4,276.98	\$ 13,002.40
Capacitación y Actualización de Servidores Públicos	\$ 149,997.18	\$ 170,817.92
Sistemas de Información	\$ 1,084,245.67	\$ 758,224.11
Equipamiento	\$ -	\$ -
Mantenimiento Correctivo y Preventivo	\$ 837,800.05	\$ 1,542,375.96
Infraestructura	\$ 6,417.38	\$ -
Administración Central	\$ 40,863,860.05	\$ 44,202,633.39
Evaluación Educativa	\$ 32,602.52	\$ 13,239.40
Evaluación Institucional	\$ 243,815.75	\$ 194,636.99



BUFETE

fca

CONTADORES PÚBLICOS S.C.

• CONTABILIDAD GENERAL • ASESORÍA FISCAL • AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS • COSTOS • IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS

Vinculación	\$ 194,923.73	\$ 182,919.64
Extensión	\$ 17,024.79	\$ 12,308.42
Difusión Institucional	\$ 299,999.62	\$ 551,260.88
Investigación	\$ 79,999.99	\$ 85,391.58

Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2016 se modificó resultando la cantidad de \$ 6'174,486.49 aprobada. Acuerdo S.E./XXXIV/16/08

La opinión, del Estado Analítico de Ingresos Presupuestales, el Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos y la Información Programática de la **Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo** al 31 de Diciembre de 2016, es razonablemente correcta y satisface los objetivos del presupuesto de la administración.

ATENTAMENTE

BUFETE F C A CONTADORES PUBLICOS S.C.
L. C. C. Armando Roldán Pimentel

Rubro de Ingresos	Ingreso				Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3=1+2)	Devengado (4)	Recaudado (5)
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	9,853,400.00	2,947,156.91	12,800,556.91	12,800,556.91	12,800,556.91
Productos	116,000.00	1,419.40	117,419.40	117,419.40	117,419.40
	116,000.00	1,419.40	117,419.40	117,419.40	117,419.40
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Corriente	110,600.00	-49,640.00	60,960.00	60,960.00	60,960.00
Capital	110,600.00	-49,640.00	60,960.00	60,960.00	60,960.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	37,846,120.00	62,730,191.24	100,576,311.24	100,576,311.24	100,576,311.24
	0.00	2,138.14	2,138.14	2,138.14	2,138.14
Total	47,926,120.00	65,631,265.69	113,557,385.69	113,557,385.69	113,557,385.69
Ingresos excedentes					65,680,905.69

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso				Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3=1+2)	Devengado (4)	Recaudado (5)
Ingresos del Gobierno	10,080,000.00	2,888,936.31	12,978,936.31	12,978,936.31	12,978,936.31
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	9,853,400.00	2,947,156.91	12,800,556.91	12,800,556.91	12,800,556.91
Productos	116,000.00	1,419.40	117,419.40	117,419.40	117,419.40
	116,000.00	1,419.40	117,419.40	117,419.40	117,419.40
Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital	110,600.00	-49,640.00	60,960.00	60,960.00	60,960.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Corriente	110,600.00	-49,640.00	60,960.00	60,960.00	60,960.00
Capital	110,600.00	-49,640.00	60,960.00	60,960.00	60,960.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos de Organismos y Empresas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	37,846,120.00	62,730,191.24	100,576,311.24	100,576,311.24	100,576,311.24
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	37,846,120.00	62,730,191.24	100,576,311.24	100,576,311.24	100,576,311.24
Ingresos derivados de financiamiento	0.00	2,138.14	2,138.14	2,138.14	2,138.14
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	2,138.14	2,138.14	2,138.14	2,138.14
Total	47,926,120.00	65,631,265.69	113,557,385.69	113,557,385.69	113,557,385.69
Ingresos excedentes					65,680,905.69

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de misos.



M. EN C. GERARDO MARCELINO LARA OROZCO
RECTOR

Elaboró

L.C. FERNANDO GÓMEZ ESPINOSA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



	Egresos					Subejercicio 6=(3+4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
Servicios Personales						
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	37,407.30	1,292,036.35	38,694,513.65	38,692,711.23	38,692,711.23	1,802.42
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	30,694,161.88	-489,281.84	30,204,880.04	30,203,077.63	30,203,077.63	1,802.41
Remuneraciones Adicionales y Especiales	351,017.50	1,251,553.82	1,602,571.32	1,602,571.32	1,602,571.32	0.00
Seguridad Social	6,357,297.92	529,764.37	6,887,062.29	6,887,062.28	6,887,062.28	0.01
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Suministros						
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,066,340.22	3,152,320.35	5,218,660.57	3,294,971.67	3,294,971.67	1,923,688.90
Alimentos y Utensilios	1,227,316.27	1,006,388.22	2,233,704.49	1,273,742.27	1,273,742.27	959,962.22
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	201,329.00	79,637.12	280,966.12	152,010.12	152,010.12	128,956.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	157,034.54	646,850.92	803,885.46	774,852.02	774,852.02	29,033.44
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	90,241.77	11,236.99	101,478.76	99,996.37	99,996.37	1,482.39
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	155,619.07	616,359.10	771,978.17	517,489.17	517,489.17	254,489.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	71,637.26	207,681.79	279,319.05	279,319.05	279,319.05	0.00
Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	163,162.31	584,166.21	747,328.52	197,562.67	197,562.67	549,765.85
Servicios Generales						
Servicios Básicos	7,014,093.68	26,270,858.58	33,284,952.26	24,190,856.06	24,190,856.06	9,094,096.20
Servicios de Arrendamiento	1,894,961.00	-590,410.02	1,304,550.98	1,304,550.95	1,304,550.95	0.03
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros	252,660.29	1,141,245.72	1,393,906.01	436,247.01	436,247.01	957,659.00
Servicios	935,967.86	16,469,790.47	17,405,758.33	12,881,060.33	12,881,060.33	4,524,698.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	238,087.07	335,310.34	573,397.41	418,935.41	418,935.41	154,462.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	993,401.04	1,528,987.20	2,522,388.24	2,168,946.24	2,168,946.24	353,442.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	136,377.66	717,629.62	854,007.28	562,056.08	562,056.08	291,951.20
Servicios de Traslado y Viáticos	126,110.34	4,864,278.35	4,990,388.69	4,114,744.69	4,114,744.69	875,644.00
Servicios Oficiales	183,286.01	1,748,635.29	1,931,921.30	655,523.31	655,523.31	1,276,397.99
Otros Servicios Generales	2,253,242.41	55,391.61	2,308,634.02	1,648,792.04	1,648,792.04	659,841.98
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1,443,208.80	34,916,050.41	36,359,259.21	33,989,884.03	33,989,884.03	2,369,375.18
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	1,443,208.80	34,916,050.41	36,359,259.21	33,989,884.03	33,989,884.03	2,369,375.18
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles						
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

	Egresos				Pagado	Subejercicio
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4		
Inversión Pública						6=(3+4)
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones						
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública						
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	47,926,120.00	65,631,265.69	113,557,385.69	100,168,422.99	100,168,422.99	13,388,962.70

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, reflejan fielmente los hechos y son responsabilidad del emisor



Autorizo

M. EN C. GERARDO MARCELO LARA OROZCO
RECTOR

Elaboró

C. FERNANDO GÓMEZ ESPINOSA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre 2016
(Cifras en pesos)

1. Ingresos Presupuestarios		\$113,557,385.69
-----------------------------	--	------------------

2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$0.00
Incremento por variación de inventarios	\$0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00	
Disminución del exceso de provisiones	\$0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	\$0.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$0.00	

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$0.00
Productos de capital	\$0.00	
Aprovechamientos capital	\$0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	\$0.00	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$0.00	

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$113,557,385.69
---------------------------------------	--	------------------



Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios
y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre 2016

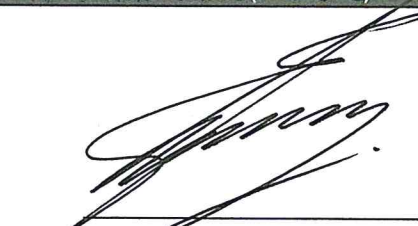
1. Total de egresos (presupuestarios)		\$100,168,422.99
---------------------------------------	--	------------------

2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$0.00
Mobiliario y equipo de administración	\$0.00	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0.00	
Vehículos y equipo de transporte	\$0.00	
Equipo de defensa y seguridad	\$0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0.00	
Activos biológicos	\$0.00	
Bienes inmuebles	\$0.00	
Activos intangibles	\$0.00	
Obra pública en bienes propios	\$0.00	
Acciones y participaciones de capital	\$0.00	
Compra de títulos y valores	\$0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$0.00	
Amortización de la deuda pública	\$0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$0.00	

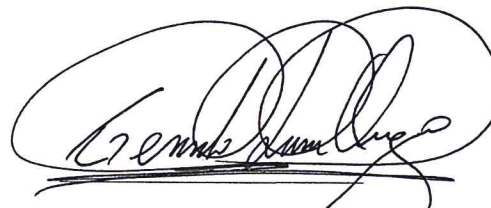
3. Más gastos contables no presupuestales		\$0.00
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$0.00	
Provisiones	\$0.00	
Disminución de inventarios	\$0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$0.00	
Otros Gastos	\$0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$0.00	

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)

\$100,168,422.99



L.C. FERNANDO GÓMEZ ESPINOSA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO.



M. EN C. GERARDO MARCELINO LARA OROZCO
RECTOR.



BUFETE

fca

CONTADORES PÚBLICOS S.C.

• CONTABILIDAD GENERAL • ASESORÍA FISCAL • AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS • COSTOS • IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS

INFORMACION PROGRAMÁTICA:

- 14. GASTOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA**
- 15. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**
- 16. INDICADORES DE RESULTADOS**

Programas	Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3+4)
		Aprobado 1	Ampliaciones/(Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
Subsidios; Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	Sujetos a Reglas de Operación	47,926,120.00	65,631,265.69	113,557,385.69	100,168,422.99	100,168,422.99	13,388,962.70
	Otros Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Desempeño de las Funciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Prestación de Servicios Públicos	47,926,120.00	65,631,265.69	113,557,385.69	100,168,422.99	100,168,422.99	13,388,962.70
	Provisión de Bienes Públicos	47,926,120.00	65,631,265.69	113,557,385.69	100,168,422.99	100,168,422.99	13,388,962.70
	Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Promoción y fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Regulación y supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Específicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Administrativos y de Apoyo	Proyectos de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Operaciones ajenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Compromisos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Obligaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Aportaciones a la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	Aportaciones a fondos de estabilización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Gasto Federalizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Participaciones a entidades federativas y municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto		47,926,120.00	65,631,265.69	113,557,385.69	100,168,422.99	100,168,422.99	13,388,962.70

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



M. ENR. SEBASTIÁN MARCELINO LARA OROZCO
RECTOR

L.C. FERNANDO GOMEZ ESPINOSA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Con la finalidad de coadyuvar al cumplimiento de los objetivos por los que fue creada la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo, para el Ejercicio Fiscal 2017 se autorizó la planeación de veintitrés proyectos financiados con subsidio estatal, federal y recursos propios, los cuales se describen a continuación por número de metas programadas anuales y monto asignado:

PROYECTO	METAS ANUALES	MONTO ASIGNADO
Becas	785	\$ 987,650.00
Servicio Social	5,159	\$ 32,090.00
Adecuación Curricular	8	\$ 20,000.14
Materiales Didácticos	3	\$ 575,120.99
Evaluación al Desempeño Escolar	700	\$ 1,660,080.30
Atención Compensatoria	2,100	\$ 48,146.30
Orientación Educativa	2,000	\$ 32,217.68
Actividades Culturales Deportivas y Recreativas	24	\$ 669,432.49
Estructuras Académicas	7	\$ 6,419.76
Capacitación y Actualización Docente	55	\$ 79,998.63
Investigación Educativa	1	\$ 4,276.98
Capacitación y Actualización de Servidores Públicos	40	\$ 149,997.18
Sistemas de Información	3	\$ 1,084,245.67
Equipamiento	0	\$ -
Mantenimiento Preventivo y Correctivo	12	\$ 837,800.05
Infraestructura	1	\$ 6,417.38
Administración Central	12	\$ 40,863,860.05
Evaluación Educativa	3	\$ 32,602.52
Evaluación Institucional	8	\$ 243,815.75
Vinculación	18	\$ 194,923.73
Extensión	5	\$ 17,024.79

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE HIDALGO

Difusión Institucional	78	\$	299,999.62
Investigación	7	\$	80,000.00
TOTAL	11,029	\$	47,926,120

La Federación a través de la Subsecretaría de Educación Superior y el Gobierno del Estado de Hidalgo, destinaron la cantidad de \$37'846,120.00 (Treinta y siete millones ochocientos cuarenta y seis mil ciento veinte pesos 00/100 M.N.), cuya aportación es del 50% para cada una de las partes, a los que se suman los Ingresos Propios que se estimaron en \$10,080,000.00 (Diez millones ochenta mil pesos /100 M.N.), haciendo un presupuesto total de \$47,926,120.00 (Cuarenta y siete millones novecientos veintiséis mil ciento veinte pesos 00/100 M.N.)

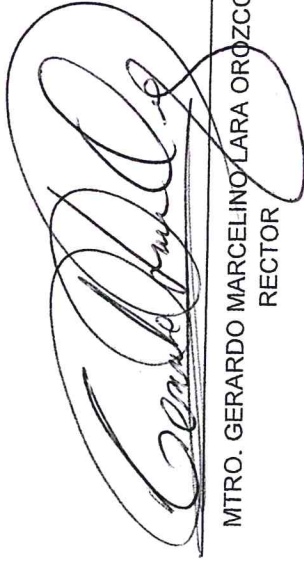
Al cierre del Ejercicio Fiscal 2016 se devengaron \$ 50,824,793.44 (Cincuenta millones ochocientos veinticuatro mil setecientos noventa y tres 44/100 M.N) de los cuales, \$12,980,967.91 (Doce millones novecientos ochenta mil novecientos sesenta y siete 91/100 M.N.) son Ingresos Propios; \$18,921,912.70 (Dieciocho millones novecientos veintiún mil novecientos doce 70/100 M.N.), son Ingresos Federales y \$18,921,912.70 (Dieciocho millones novecientos veintiún mil novecientos doce 70/100 M.N. son Ingresos Estatales

PRESUPUESTO ANUAL ASIGNADO		%	PROGRAMADO	DEVENGADO	DIFERENCIA
SUBSIDIO FEDERAL	\$ 18,923,060.00	39%	\$ 18,923,060.00	\$18,921,912.7	\$1,147.25
SUBSIDIO ESTATAL	\$ 18,923,060.00	39%	\$ 18,923,060.00	\$18,921,912.7	\$1,147.25
INGRESOS PROPIOS	\$ 10,080,000.00	21%	\$ 10,080,000.00	\$12,980,967.91	-\$2,900,967.91
TOTAL	\$ 47,926,120.00	100%	\$ 47,926,120.00	\$50,824,793.44	-\$2,898,673.44

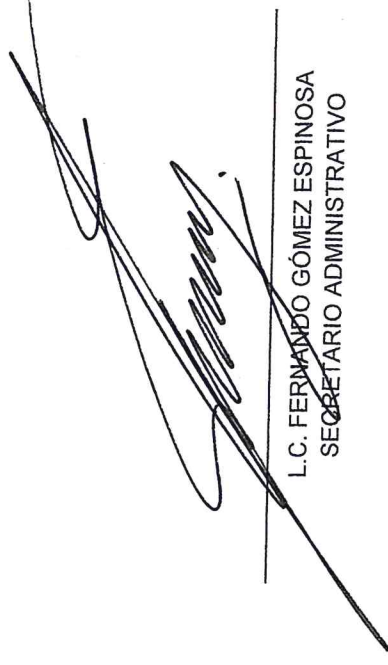
UNIVERSIDAD POLITECNICA METROPOLITANA DE HIDALGO

PROYECTO	PRESUPUESTO ANUAL	PRESUPUESTO AUTORIZADO CUARTO TRIMESTRE		
		PROGRAMADO	DEVENGADO	VARIACIÓN
Becas	987,650.00	680,450.00	645,400.00	35,050.00
Servicio Social	32,090.00	1,710.00	3,558.40	- 1,848.40
Adecuación Curricular	20,000.14	1,000.00	1,987.88	- 987.88
Materiales Didácticos	575,120.99	64,877.48	267,074.87	- 202,197.39
Evaluación al Desempeño Escolar	1,660,080.30	6.00	138,784.14	- 138,778.14
Atención Compensatoria	48,146.30	14,451.18	6,748.38	7,702.80
Orientación Educativa	32,217.68	26.00	8.94	17.06
Actividades Culturales Deportivas y Recreativas	669,432.49	116,173.40	269,673.02	- 153,499.62
Estructuras Académicas	6,419.76	504.00	2,655.36	- 2,151.36
Capacitación y Actualización Docente	79,998.63	9,668.70	14,120.60	- 4,451.90
Investigación Educativa	4,276.98	-	7,394.40	- 7,394.40
Capacitación y Actualización de Servidores Públicos	149,997.18	10,922.19	18,707.92	- 7,785.73
Sistemas de Información	1,084,245.67	170,172.00	219,677.80	- 49,505.80
Equipamiento	-	-	-	-
Mantenimiento Preventivo y Correctivo	837,800.05	176,327.83	311,301.42	- 134,973.59
Infraestructura	6,417.38	-	-	-
Administración Central	40,863,860.05	13,634,621.72	14,915,530.94	- 1,280,909.22
Evaluación Educativa	32,602.52	3,206.00	10,060.90	- 6,854.90
Evaluación Institucional	243,815.75	171,901.68	42,170.49	129,731.19
Vinculación	194,923.73	124,608.92	45,268.44	79,340.48
Extensión	17,024.79	2,602.58	8,840.74	- 6,238.16
Difusión Institucional	299,999.62	-	143,701.70	- 143,701.70
Investigación	79,999.99	17,158.14	15,195.88	1,962.26
	47,926,120.00	15,200,387.82	17,087,862.22	- 1,887,474.40

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"



MTRO. GERARDO MARCELINO LARA OROZCO
RECTOR



L.C. FERNANDO GÓMEZ ESPINOSA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE HIDALGO.

INDICADORES DE RESULTADOS

Con la finalidad de identificar claramente y mejorar la lógica interna de cada uno de los programas de que operan en la Universidad se realizó la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) utilizando la Metodología de Marco Lógico cuyos objetivos son identificar claramente y mejorar la lógica interna del programa así como mejorar los indicadores existentes y que estos sean de resultados efectivos.

Órgano Superior	21 - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	Unidad Presupuestal				E-11 - Educación Superior			
Programa Sectorial	08 - Educación Pública	Programa Presupuestaria							
Nivel	Nombre del Indicador	Formula	Variables	Frecuencia	Dimensión	Unidad de Medida	Meta Programada		
FIN	PORCENTAJE DE ALUMNOS INSCRITOS EN EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL GRUPO DE EDAD DE 18 A 25 AÑOS			PCAIES = (MTES/P18_25) * 100		PCAIES=PORCENTAJE DE COBERTURA DE ALUMNOS INSCRITOS EN EL NIVEL SUPERIOR -- MTES=MATRÍCULA TOTAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (INCLUYENDO POSGRADO) -- P18-25=POBLACIÓN ENTRE 18 A 25 AÑOS	EFICACIA		PORCENTAJE
PROPOSITO	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES INSCRITOS EN PROGRAMAS RECONOCIDOS POR SU CALIDAD			PEIPC = (TEIPAA/ TEIPAE) * 100		-- PEIPC=PORCENTAJE DE ESTUDIANTES INSCRITOS EN PROGRAMAS DE CALIDAD -- TEIPAA=TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS EN PROGRAMAS ACADÉMICOS ACREDITADOS -- TEIPAE=TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS EN PROGRAMAS ACADÉMICOS EVALUABLES	EFICACIA	Anual	

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE HIDALGO.

COMPONENTE	PORCENTAJE DE SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN EN OPERACIÓN	PSAO = (SAO/SAP) *100	-- SAO=SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN EN OPERACIÓN -- SAP=SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN PROGRAMADO	Trimestral	
ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE MÓDULOS OPERANDO DEL SISTEMA DE ARMONIZACIÓN CONTABLE	PMOSAC = (MO/NMS) * 100	-- MO=MÓDULOS EN OPERACIÓN -- NMS= NÚMERO DE MÓDULOS DEL SISTEMA	Trimestral	
COMPONENTE	PORCENTAJE DE ALUMNOS BECADOS	PAB= (NAB/NAPB) *100	-- NAB=NÚMERO DE ALUMNOS BECADOS -- NAPB=NÚMERO DE ALUMNOS PROGRAMADOS PARA BECAR	Trimestral	PROGRAMADAS: 785
ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE BECAS DISTRIBUIDAS	PBD= (NBD/NBPD) *100	-- NBD=NÚMERO DE BECAS DISTRIBUIDAS -- NBPD=NÚMERO DE BECAS PROGRAMADAS PARA DISTRIBUIR	Trimestral	PROGRAMADAS: 785
COMPONENTE	PORCENTAJE DE ALUMNOS COLOCADOS EN SERVICIO SOCIAL	PSSR=(ACSS/ACRSS)*100	-- ACSS=ALUMNOS COLOCADOS EN SERVICIO SOCIAL -- ACRSS= ALUMNOS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS PARA PRESTAR EL SERVICIO SOCIAL	Trimestral	PROGRAMADAS: 5159

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE HIDALGO.

ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE CONVENIOS DE SERVICIO SOCIAL FIRMADOS	PCSSF= (NCSSF/NCSSAF)*100	-- NCSSF=NÚMERO DE CONVENIOS DE SERVICIO SOCIAL FIRMADOS -- NCSSAF=NÚMERO DE CONVENIOS DE SERVICIO SOCIAL AUTORIZADOS PARA SU FIRMA	Trimestral	PROGRAMADAS: 5159
COMPONENTE	PORCENTAJE DE ADECUACIONES CURRICULARES APROBADAS	PACA= (NACA/NACP)*100	-- NACA= PORCENTAJE DE ADECUACIONES CURRICULARES APROBADAS -- NACP=NÚMERO DE ADECUACIONES DE CURRICULARES PROGRAMADAS	Trimestral	PROGRAMADAS: 8
ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE PROGRAMAS ACADÉMICOS ACTUALIZADOS	PPA= (NPA/NPPA)*100	-- NPA= NÚMERO DE PROGRAMAS ACTUALIZADOS -- NPPA=NÚMERO DE PROGRAMAS PROGRAMADAS PARA ACTUALIZAR	Trimestral	PROGRAMADAS: 8
COMPONENTE	PORCENTAJE DE MATERIAL DIDÁCTICO DISTRIBUIDO	PMDD= (NMDD/NMDPD)*100	-- NMDD=NÚMERO DE MATERIAL DIDÁCTICO DISTRIBUIDO -- NMDPD=NÚMERO DE MATERIAL DIDÁCTICO PROGRAMADO PARA DISTRIBUIR	Trimestral	PROGRAMADAS: 3
ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE NECESIDADES DE MATERIALES DIDÁCTICOS DETECTADAS	PNMDD= (NNMDS/NNMDD)*100	NMDD=NÚMERO DE MATERIAL DIDÁCTICO DISTRIBUIDO -- NNMDD=NÚMERO DE MATERIAL DIDÁCTICO PROGRAMADO PARA DISTRIBUIR	Trimestral	PROGRAMADAS: 3

UNIVERSIDAD POLITECNICA METROPOLITANA DE HIDALGO.

COMPONENTE	PORCENTAJE DE ALUMNOS O ASPIRANTES EVALUADOS	$PAE = (NAAE / NAAPE) * 100$	-- NAAE = NÚMERO DE ALUMNOS O ASPIRANTES SON EVALUADOS -- NAAPE = NÚMERO DE ALUMNOS O ASPIRANTES PROGRAMADOS A EVALUAR	Trimestral	PROGRAMADAS: 700
ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE EVALUACIONES APLICADAS	$PEA = (NEA/NAP) * 100$	-- NEA = NÚMERO DE EVALUACIONES APLICADAS -- NAP = NÚMERO DE EVALUACIONES PROGRAMADAS	Trimestral	PROGRAMADAS: 700
COMPONENTE	PORCENTAJE DE ALUMNOS BENEFICIADOS EN ATENCIÓN COMPENSATORIA	$PABAC = (NABAC/NABACP) * 100$	-- NABAC = NÚMERO DE ALUMNOS BENEFICIADOS CON ATENCIÓN COMPENSATORIA -- NABACP = NÚMERO DE ALUMNOS BENEFICIADOS CON ATENCIÓN COMPENSATORIA PROGRAMADOS	Trimestral	PROGRAMADAS: 2100
ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN COMPENSATORIA	$PIPAC = (APAC/ITAPACPI) * 100$	-- APAC = ACCIONES DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN COMPENSATORIA IMPLEMENTADAS -- ITAPACPI = TOTAL DE ACCIONES DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN COMPENSATORIA PROGRAMADAS PARA IMPLEMENTAR	Trimestral	PROGRAMADAS: 2100

L

[Signature]

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE HIDALGO.

COMPONENTE	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES CON ORIENTACIÓN EDUCATIVA, VOCACIONAL Y PROFESIONAL ATENDIDOS	PEAOEVP = (NEAOEVP/NEOEVP) * 100	-- NEOEVP=NÚMERO DE ESTUDIANTES CON ORIENTACIÓN EDUCATIVA, VOCACIONAL Y PROFESIONAL ATENDIDOS -- NEOEVP= NÚMERO DE ESTUDIANTES CON ORIENTACIÓN EDUCATIVA, VOCACIONAL Y PROFESIONAL PROGRAMADOS A ATENDER.	Trimestral	PROGRAMADAS: 2000
ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, VOCACIONAL Y PROFESIONAL.	PIPOEVP = (API / TAPPI) * 100	-- AP=ACCIONES DEL PROGRAMA IMPLEMENTADAS -- TAPPI=TOTAL DE ACCIONES DEL PROGRAMA PROGRAMADAS PARA IMPLEMENTAR	Trimestral	PROGRAMADAS: 2000
COMPONENTE	PORCENTAJE DE EVENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS Y RECREATIVOS REALIZADOS	PECDR = (NER/NEP) * 100	-- NER= NUMERO DE EVENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS Y RECREATIVOS REALIZADOS -- NEP=NUMERO DE EVENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PROGRAMADOS A REALIZAR	Trimestral	PROGRAMADAS: 24
ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE ALUMNOS QUE PARTICIPAN EN EVENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DESARROLLADOS	PAACDRD = (NAAR/NAAP) * 100	-- NAAR=NÚMERO DE ALUMNOS QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES -- NAAP= NÚMERO DE ALUMNOS EN ACTIVIDAD PROGRAMADA	Trimestral	PROGRAMADAS: 24

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE HIDALGO.

COMPONENTE	PORCENTAJE DE PERSONAL DOCENTE CAPACITADO O ACTUALIZADO.	$PPDCA = (NPDCAN/PPDRCA) * 100$		-- NPDCAN= NÚMERO DE PERSONAL DOCENTE CAPACITADO O ACTUALIZADO -- PPDRCA= NÚMERO DE PERSONAL DOCENTE QUE REQUIEREN SER CAPACITADOS O ACTUALIZADOS	Trimestral	PROGRAMADAS: 55
ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DOCENTE	$PPCD = (NAPCDR/NAPPCD) * 100$		-- NAPCDR= NÚMERO DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DOCENTE REALIZADAS -- NAPPCD= NÚMERO DE ACTIVIDADES QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DOCENTE	Trimestral	PROGRAMADAS: 55
COMPONENTE	PORCENTAJE DE INVESTIGACIONES EDUCATIVAS REALIZADAS	$PIE = (NIER/NIIEP) * 100$		-- NIIEP= NÚMERO DE INVESTIGACIONES EDUCATIVAS REALIZADAS -- NIER= NÚMERO DE INVESTIGACIONES EDUCATIVAS PROGRAMADAS A REALIZAR	Trimestral	PROGRAMADAS: 1
ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA REALIZADOS	$PIER = (NPIER/NIIEP) * 100$		-- NPIER= NÚMERO DE PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA REALIZADOS -- NIIEP= NÚMERO DE PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA PROGRAMADOS	Trimestral	PROGRAMADAS: 1
COMPONENTE	PORCENTAJE DE SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS O ACTUALIZADOS	$PSPCA = (NSPCA/NSPRCA) * 100$		-- NSPCA= NÚMERO DE SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS O ACTUALIZADOS -- NSPRCA= NÚMERO DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE REQUIEREN SER CAPACITADOS O ACTUALIZADOS	Trimestral	PROGRAMADAS: 40

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE HIDALGO.

ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN	PCPC = $\text{NAPCR}/\text{NACPC} \times 100$	-- NAPCR= NÚMERO DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN -- NACPC= NÚMERO DE ACTIVIDADES QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN	Trimestral	PROGRAMADAS: 40
COMPONENTE	PORCENTAJE DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN IMPLANTADOS	PSII = $(\text{SII}/\text{SIP}) \times 100$	-- SII= SISTEMAS DE INFORMACIÓN IMPLANTADOS -- SIP= SISTEMAS DE INFORMACIÓN PROGRAMADOS A IMPLANTAR	Trimestral	PROGRAMADAS: 3
ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE NECESIDADES DE AUTOMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN ATENDIDAS	PNAIA = $(\text{NNIA}/\text{NNAID}) \times 100$	-- NNIA= NÚMERO DE NECESIDADES DE INFORMACIÓN ATENDIDAS -- NNAID= NÚMERO DE NECESIDADES DE AUTOMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DETECTADAS	Trimestral	PROGRAMADAS: 3
ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE NECESIDADES DE EQUIPAMIENTO DETECTADAS	PNED = $(\text{NNED}/\text{NNEE}) \times 100$	-- NNED= NÚMERO DE NECESIDADES DE EQUIPAMIENTO DETECTADAS -- NNEE= NÚMERO DE NECESIDADES DE EQUIPAMIENTO EXISTENTES	Trimestral	PROGRAMADAS: 0

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE HIDALGO.

COMPONENTE	PORCENTAJE DE MANTENIMIENTOS REALIZADOS	$PMR = (NMR / NMP) * 100$	-- NMR=NÚMERO DE MANTENIMIENTOS REALIZADOS -- NMP=NÚMERO DE MANTENIMIENTOS PROGRAMADOS	Trimestral	PROGRAMADAS: 12
ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE NECESIDADES DE MANTENIMIENTO DETECTADAS EN EL DIAGNÓSTICO	$PNMDD = (NNMA/NNMD)*100$	NNMA=NÚMERO DE NECESIDADES DE MANTENIMIENTO ATENDIDAS -- NNMD=NÚMERO DE NECESIDADES DE MANTENIMIENTO DETECTADAS	Trimestral	PROGRAMADAS: 12
COMPONENTE	PORCENTAJE DE EVALUACIONES REALIZADAS	$PER = (NEA/NEP)*100$	-- NEA=NÚMERO DE EVALUACIONES REALIZADAS -- NEP=NÚMERO DE EVALUACIONES PROGRAMADAS A REALIZAR	Trimestral	PROGRAMADAS: 3
ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE EVALUACIÓN REALIZADA	$PER = (ER/EP)*100$	-- ER=EVALUACIÓN REALIZADA -- EP=EVALUACIÓN PROGRAMADA	Trimestral	PROGRAMADAS: 3
COMPONENTE	PORCENTAJE DE INFORMES DE EVALUACIÓN REALIZADOS	$PIER = (NIEP / NIEP) * 100$	-- NIEP=NÚMERO DE INFORMES DE EVALUACIÓN REALIZADOS -- NIEP=NÚMERO DE INFORMES DE EVALUACIÓN PROGRAMADOS A REALIZAR	Trimestral	PROGRAMADAS: 8
ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE EVALUACIONES INSTITUCIONALES REALIZADAS	$PEIR = (NEIR/NEIP) * 100$	-- NEIR=NÚMERO DE EVALUACIONES INSTITUCIONALES REALIZADAS -- NEIP=NÚMERO DE EVALUACIONES INSTITUCIONALES PROGRAMADAS	Trimestral	PROGRAMADAS: 8

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE HIDALGO.

COMPONENTE	PORCENTAJE DE SERVICIOS DE EXTENSIÓN REALIZADOS	$PSER = (NSER/NSEP) * 100$	-- NSER=NUMERO DE SERVICIOS DE EXTENSIÓN REALIZADOS -- NSER=NUMERO DE SERVICIOS DE EXTENSIÓN PROGRAMADOS	Trimestral	PROGRAMADAS: 5
ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE SERVICIOS DE EXTENSIÓN DISEÑADOS DE ACUERDO A NECESIDADES	$PSDN = (NSD/NSI) * 100$	-- NSD= NUMERO DE SERVICIOS DISEÑADOS -- NSI=NUMERO DE SERVICIOS IDENTIFICADOS COMO NECESIDAD	Trimestral	PROGRAMADAS: 5
COMPONENTE	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN REALIZADAS	$PADR = (ADR/ADP) * 100$	-- ADR=ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN REALIZADAS -- ADP=ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN PROGRAMADAS	Trimestral	PROGRAMADAS: 78
ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN INSTITUCIONAL	$PCPD = (NAPDR/NAPD) * 100$	-- NAPDR = NUMERO DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN REALIZADAS -- NAPD=NUMERO DE ACTIVIDADES QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE DIFUSIÓN	Trimestral	PROGRAMADAS: 78
COMPONENTE	PORCENTAJE DE INVESTIGACIONES REALIZADAS	$PIR = (NIR/NIP) * 100$	-- NIR=NUMERO DE INVESTIGACIONES REALIZADAS -- NIP=NUMERO DE INVESTIGACIONES PROGRAMADAS A REALIZAR	Trimestral	PROGRAMADAS: 7

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE HIDALGO.

Al cierre del
ejercicio 2016 los
resultados de
presupuesto

ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN REALIZADOS	PPIR =(NP/IR/NPIP) *100	PROGRAMAS:
			7

programado y ejercido, así como las metas programadas y alcanzadas se muestran en la siguiente tabla:

PROYECTO	PROGRAMADO				EJERCIDO				DIFERENCIA						
	1ER TRIM	2DO TRIM	3ER TRIM	4TO TRIM	ACUM	1ER TRIM	2DO TRIM	3ER TRIM	4TO TRIM	ACUM	1ER TRIM	2DO TRIM	3ER TRIM	4TO TRIM	ACUM
Becas	76,800.00	115,200.00	115,200.00	680,450.00	987,650.00	112,000.00	129,111.65	645,400.00	916,911.65	916,911.65	-	35,200.00	-	530,200.00	-
Servicio Social	12,302.00	7,628.00	10,450.00	1,710.00	32,090.00	14,919.46	5,980.88	3,558.40	27,144.24	27,144.24	-	2,617.46	-	6,891.60	-
Adecuación Curricular	10,327.88	7,172.26	1,500.00	1,000.00	20,000.14	3,686.82	13,537.96	1,987.88	25,149.22	25,149.22	-	6,641.06	-	487.88	-
Materiales Didácticos	190,133.37	172,610.17	147,499.97	64,877.48	575,120.99	60,341.36	40,972.98	267,074.87	368,483.21	368,483.21	-	129,792.01	-	119,574.90	-
Evaluación al Desempeño Escolar	772,950.51	535,525.89	351,597.90	6.00	1,660,080.30	518,903.48	316,490.93	138,784.14	1,013,302.33	1,013,302.33	-	254,047.03	-	219,034.96	-
Atención Compensatoria	2,387.67	19,075.47	12,231.98	14,451.18	48,146.30	14,588.80	6,317.28	6,748.38	27,654.46	27,654.46	-	12,201.13	-	5,483.60	-
Orientación Educativa	4,282.65	135.99	27,773.04	26.00	32,217.68	-	-	8.94	8.94	8.94	-	4,282.65	-	27,764.10	-
Actividades Culturales Deportivas y Recreativas	338,629.34	137,251.56	77,378.19	116,173.40	669,432.49	105,549.06	83,258.28	269,673.02	679,319.30	679,319.30	-	233,080.28	-	192,294.83	-
Estructuras Académicas	180.00	3,699.61	2,036.15	504.00	6,419.76	1,292.00	883.98	2,655.36	4,923.34	4,923.34	-	1,112.00	-	619.21	-
Capacitación y Actualización Docente	12,600.00	45,436.43	12,293.50	9,668.70	79,998.63	8,098.44	4,378.02	14,120.60	35,086.06	35,086.06	-	4,501.56	-	1,827.10	-
Investigación Educativa	-	4,276.98	-	-	4,276.98	-	5,608.00	7,394.40	13,002.40	13,002.40	-	-	-	7,394.40	-
Capacitación y Actualización de Servidores Públicos	-	40,689.50	98,385.49	10,922.19	149,997.18	118,092.00	33,218.00	18,707.92	170,817.92	170,817.92	-	118,092.00	-	79,677.57	-
Sistemas de Información	173,272.00	570,629.67	170,172.00	170,172.00	1,084,245.67	243,901.22	291,328.89	219,677.80	758,224.11	758,224.11	-	70,629.22	-	49,505.80	-
Equipamiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mantenimiento Preventivo y Correctivo	318,581.71	239,823.56	103,066.95	176,327.83	837,800.05	436,678.32	537,876.00	311,301.42	1,542,375.96	1,542,375.96	-	118,096.61	-	208,234.47	-
Infraestructura	-	6,417.38	-	-	6,417.38	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administración Central	9,537,001.57	8,195,844.09	9,496,392.67	13,634,621.72	40,863,860.05	9,603,898.38	10,974,747.87	14,915,530.94	44,202,633.39	44,202,633.39	-	66,896.81	-	5,419,138.27	-
Evaluación Educativa	3,140.00	22,951.95	3,304.57	3,206.00	32,602.52	548.50	94.00	10,060.90	13,239.40	13,239.40	-	2,591.50	-	6,756.33	-
Evaluación Institucional	15,945.81	49,602.26	6,366.00	171,901.68	243,815.75	149,862.78	2,511.72	42,170.49	194,636.99	194,636.99	-	133,916.97	-	35,804.49	-
Vinculación	38,990.31	12,633.20	18,691.30	124,608.92	194,923.73	76,386.90	42,044.34	45,268.44	182,919.64	182,919.64	-	37,396.59	-	29,411.14	-
Extensión	5,408.67	4,807.59	4,205.95	2,602.58	17,024.79	2,120.68	361.00	8,840.74	12,308.42	12,308.42	-	3,287.99	-	4,634.79	-
Difusión Institucional	125,724.01	174,275.61	-	-	299,999.62	89,391.03	215,132.69	143,701.70	551,260.88	551,260.88	-	36,332.98	-	143,701.70	-
Investigación	22,798.04	9,427.00	30,616.81	17,158.14	79,999.99	4,040.00	46,103.20	15,195.88	85,391.58	85,391.58	-	18,758.04	-	15,420.93	-
TOTAL	11,661,455.54	10,375,114.17	10,659,182.47	15,200,387.82	47,936,126.00	11,564,289.23	12,749,957.67	17,087,662.22	50,824,793.44	50,824,793.44	-	97,166.31	-	6,388,699.75	-
											-	2,374,843.60	-	35,634,405.61	-
											-		-	2,898,673.44	-

[Handwritten signature]

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE HIDALGO.

PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	METAS ANUALES	METAS 1º TRIMESTRE			METAS 2º TRIMESTRE			METAS 3ER. TRIMESTRE			METAS 4TO. TRIMESTRE			METAS ACUMULADAS		
			PROGRAMADAS	REALIZADAS	POR REALIZAR	PROGRA MADAS	REALIZADAS	POR REALIZAR	PROGRA MADAS	REALIZADAS	POR REALIZAR	PROGRA MADAS	REALIZADAS	POR REALIZAR	PROGRA MADAS	REALIZADAS	POR REALIZAR
Becas	ALUMNO BENEFICIARIO	785	106	106	0	56	156	0	186	75	111	337	649	-32	785	988	-201
Servicio Social	BENEFICIARIO	559	1077	602	475	1495	1495	0	896	1291	-395	1891	912	779	549	4300	859
Adecuación Curricular	ADecuación CURRICULAR	8	0	0	0	2	2	0	4	3	1	2	3	-1	8	8	0
Material Didácticos	LOTE DE MATERIAL DIDÁCTICO	3	0	0	0	1	0	1	1	0	1	1	3	-2	3	3	0
Evaluación al Desempeño Escolar	ALUMNO EVALUADO	700	0	0	0	0	688	-688	700	358	342	0	0	0	700	926	-326
Atención Compensatoria	ALUMNO BENEFICIARIO	210	525	525	0	525	525	0	525	667	-142	525	808	-283	200	2525	-425
Orientación Educativa	ALUMNO ATENDIDO	2000	0	0	0	800	800	0	800	1998	-1198	400	400	0	2000	3198	-1198
Actividades Culturales	ACTIVIDAD REALIZADA	24	6	6	0	6	6	0	6	6	0	6	6	0	24	24	0
Recreativas	CONVENIO FIRMADO	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	1	6	7	1	6
Académicas	DOCENTE CAPACITADO	55	6	125	-119	21	21	0	21	14	7	7	2	5	55	62	-107
Actualización Docente	INVESTIGACIÓN REALIZADA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0
Investigación Educativa	PERSONA CAPACITADA Y/O ACTUALIZADA	40	10	29	-19	10	10	0	10	1	9	10	0	10	40	40	0
Capacitación y Actualización de Servidores Públicos	SISTEMA EN OPERACIÓN	3	0	0	0	0	0	0	2	0	2	1	3	-2	3	3	0
Sistemas de Información	LOTE DISTRIBUIDO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Equipamiento	MANTENIMIENTO O REALIZADO	12	3	3	0	3	3	0	3	3	0	3	3	0	12	12	0
Mantenimiento Preventivo y Correctivo	PERIODO DE GESTIÓN	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0
Infraestructura	SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE OPERACIÓN	12	3	3	0	3	3	0	3	3	0	3	3	0	12	12	0
Administración Central	EVALUACIÓN REALIZADA	3	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	3	3	0
Evaluación Educativa	REALIZACIÓN CONVENIO	8	2	2	0	2	2	0	2	1	1	2	3	-1	8	8	0
Evaluación Institucional	SERVICIO REALIZADO	18	4	7	-3	4	4	0	4	5	-1	6	3	3	18	19	-1
Vinculación	DIFUSIÓN INSTITUCIONAL	5	0	8	-8	2	2	0	1	42	-41	2	11	-9	5	63	-58
Extensión	INVESTIGACIÓN REALIZADA	78	18	18	0	20	20	0	20	20	0	20	40	-20	78	98	-20
Investigación	TOTAL	11029	1761	1446	316	3063	3720	-667	3188	4601	-1313	3027	2862	175	11029	12619	-1490

UNIVERSIDAD POLITECNICA METROPOLITANA DE HIDALGO.

Respecto a las metas realizadas al cierre del ejercicio fiscal 2016 en 2 de los proyectos no fue posible alcanzar el número de metas programadas debido a lo siguiente:

Servicio Social:

- En algunos trimestres se incorporaron estudiantes al proceso de estancias, motivo por el cual, cuando se pretendió enviar a los mismos al proceso de servicio social la empresa postergó las visitas.
- Por cuestiones académicas como exámenes o actividades en la universidad las direcciones de los programas educativos se vieron en la necesidad de cancelar, debido a que los estudiantes no podían asistir por la saturación de actividades.
- Por cuestiones de cierre de año, algunas de las empresas ya no contaban con fechas para proporcionarnos espacios por lo que agendaron visitas para el mes de enero y febrero 2017.

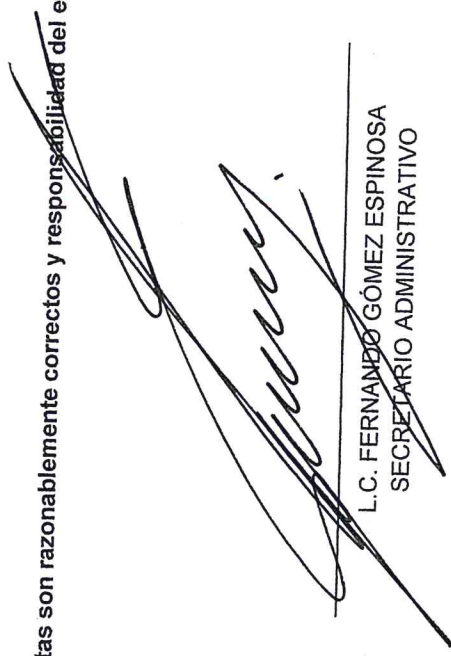
Estructuras académicas:

- Las metas de POA 2016 Estructuras Académicas, en su momento se contempló lograr 7 metas, una por cada Programa Educativo, no obstante, solamente se logró el registro de uno, dada la habilitación de los profesores de tiempo completo. Sin embargo, es importante mencionar que el 100% de los PTC colaboran y cultivan líneas de investigación de al menos un Cuerpo Académico de esta Casa de Estudios.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"



MTRO. GERARDO MARCELINO LARA OROZCO
RECTOR



L.C. FERNANDO GÓMEZ ESPINOSA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



BUFETE

fca

CONTADORES PÚBLICOS S.C.

• CONTABILIDAD GENERAL • ASESORÍA FISCAL • AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS • COSTOS • IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS

ANEXOS:

- 17. RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO**
- 18. RELACION DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECIFICAS**
- 19. RELACION DE ESQUEMAS BURSATILES Y DE COBERTURAS FINANCIERAS**

Ente Público:

Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en C. Gerardo Marcelino Lara Orozco
Rector

~~L.S. Fernando Gomez Espinosa~~
~~Secretario Administrativo~~



**Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública 2016
(Pesos)**

Ente Público:

Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo

[illegible]

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en C. Gerardo Marcelino Lara Orozco
Rector

~~L.C. Fernando Gómez Espinosa
Secretario Administrativo~~

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
INGRESOS PROPIOS	BBVA BANCOMER	163809617
GASTOS DE OPERACION	BBVA BANCOMER	163809579
SUBSIDIO FEDERAL	BBVA BANCOMER	175224233
SUBSIDIO ESTATAL	BBVA BANCOMER	175224667
FONDO RESERVA 2013	BBVA BANCOMER	196609570
FONDO DE RESERVA2011	BBVA BANCOMER	175225035
FONDO DE RESERVA2012	BBVA BANCOMER	192151790
ESTIMULOS FISCALES 2014	BBVA BANCOMER	195936314
SUBSIDIO FEDERAL 2016	BBVA BANCOMER	107197004
SUBSIDIO ESTATAL ORDINARIO 2016	BBVA BANCOMER	108263531
PROFOCIE 2015	BBVA BANCOMER	102965097
UNADM	BBVA BANCOMER	191575171
PROMEP 2013	BBVA BANCOMER	194253345
PROG ESTI A LA INNVO	BBVA BANCOMER	196765912
PEESZM 2013	BBVA BANCOMER	193749134
PRODEP 2014	BBVA BANCOMER	198040419
PADES 2013	BBVA BANCOMER	193698432
FONREGION 2015	BBVA BANCOMER	100052183
CONACYT	BBVA BANCOMER	187377797
CITNOVA 2015	BBVA BANCOMER	102351803
SEDESOL	BBVA BANCOMER	197758634
GPOS VULNERABLES	BBVA BANCOMER	191339354
INDAABIN	BBVA BANCOMER	105831644
TOULOUSE 2016	BBVA BANCOMER	106131670
FCEI 2016	BBVA BANCOMER	106132065
INADEM PIFF	BBVA BANCOMER	106633072
INADEM REINVENTA	BBVA BANCOMER	107050097
INCA RURAL EDO MEX	BBVA BANCOMER	107349998
INCA RURAL EDO HGO	BBVA BANCOMER	107355335

[illegible]

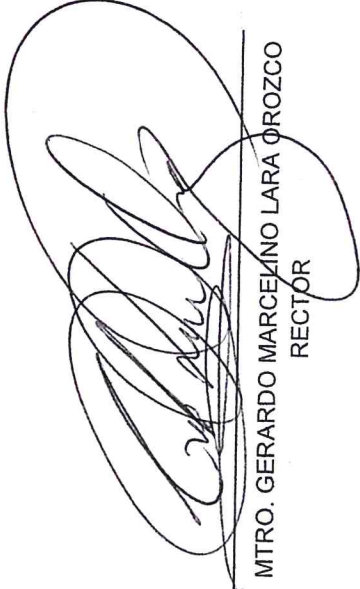
Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras

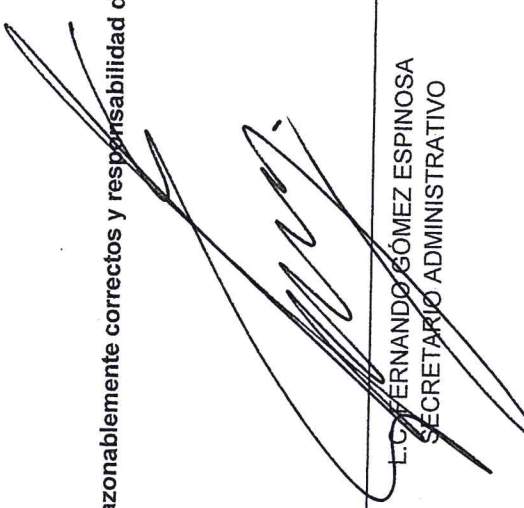
Formato libre

(Artículo 46, último párrafo LGCG)

NO APLICA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"


MTRO. GERARDO MARCELINO LARA OROZCO
RECTOR


L. G. FERNANDO GÓMEZ ESPINOSA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



BUFETE

fca

CONTADORES PÚBLICOS S.C.

• CONTABILIDAD GENERAL • ASESORÍA FISCAL • AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS • COSTOS • IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS

INFORMACION DE EVALUACION:

- 20. INFORME DE LA EVALUACION DEL CONTROL INTERNO**
- 21. INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS BASICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL ASI COMO LA APLICACIÓN DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**
- 22. INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES Y LEGALIDAD DE OPERACIÓN**
- 23. INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE RECOMENDACIONES FORMULADAS CON MOTIVO DE AUDITORÍAS DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR**
- 24. CARTA DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL EJERCICIO AUDITADO**



BUFETE

fca

CONTADORES PÚBLICOS S.C.

• CONTABILIDAD GENERAL • ASESORÍA FISCAL • AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS • COSTOS • IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS

**H. Junta Directiva
Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo
P R E S E N T E.**

Pachuca Hidalgo a 31 de Marzo de 2017

INFORME DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

Realicé el estudio y evaluación de control interno, del organismo denominado Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo, existente por el periodo de 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016, el establecimiento y mantenimiento del control interno es responsabilidad de la administración de la entidad auditada, nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo con base en la auditoría. La revisión se efectuó de acuerdo con las Normas de Auditoría Pública Generalmente Aceptadas.

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectadas. Así mismo, la proyección de cualquier evaluación al sistema de control interno a periodos posteriores al revisado, está sujeto al riesgo de que los procedimientos puedan llegar a ser inadecuados debido a cambios en las circunstancias o a que el grado de cumplimiento de los procedimientos de control pueda deteriorarse.

Los programas, proyectos y operaciones efectuadas por la entidad, son revisados y evaluados periódicamente, lo que permite dar certeza en el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos y aprobados por el H. Junta Directiva que es el máximo órgano supremo de gobierno.

La opinión del control interno de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo, por el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2016, satisface los objetivos del control de la administración.

ATENTAMENTE

BUFETE F C A CONTADORES PUBLICOS S.C.
L. C. C. Armando Roldán Pimentel



BUFETE

fca

CONTADORES PÚBLICOS S.C.

• CONTABILIDAD GENERAL • ASESORÍA FISCAL • AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS • COSTOS • IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS

INFORME DE CONTROL INTERNO

La Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo fue creada mediante decreto gubernamental no. 47 publicado el día 17 de noviembre de 2008 en el periódico oficial del Estado de Hidalgo, como organismo descentralizado de la Administración Pública del estado con personalidad y patrimonio propio, sectorizada a la Secretaría de educación de Hidalgo.

Siendo su domicilio actual en Boulevard de Acceso a Tolcayuca No. 1009, Ex –Hacienda San Javier C.P.43860.

El principal objetivo de este organismo es impartir educación superior en los niveles de licenciatura, ingeniería, especialización tecnológica y otros estudios de posgrado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, para preparar profesionales con una sólida formación científica, tecnológica y en valores cívicos y éticos, consientes del contexto nacional, en lo económico, político y social

La administración del organismo estará a cargo de:

1.- Junta de Directiva:

- Consejo Social
- Consejo de Calidad

2.- Rector (**Mtro. Gerardo Marcelino Lara Orozco**) se auxiliara para una mejor administración de la Universidad de:

- El Secretario Académico (**Mtro. Gerardo Martín Barba**)
- El Secretario Administrativo (**L.C. Fernando Gómez Espinosa**)
- Directores de División:
 - o Director de Vinculación y difusión (**Mtra. Silvia López González**)
 - o Director de Planeación, Programación y Evaluación (**Mtro. Javier Cabrera Filomeno**)
 - o Dirección de Contraloría Interna (**No asignado al cierre de la Auditoría**)



BUFETE

fca

CONTADORES PÚBLICOS S.C.

• CONTABILIDAD GENERAL • ASESORÍA FISCAL • AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS • COSTOS • IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS

- Directores de Programa Académico
 - o Dirección de Programa Educativo de Ing. en Energía (**Dra. Angélica Evelin Delgadillo López**)
 - o Dirección de Programa Educativo de Ing. En Aeronáutica (**Mtro. Pablo Alejandro Arizpe Carreón**)
 - o Dirección de Programa Educativo de Ing. Logística y Transporte (**Mtra. Xóchitl María Rubí Hernández Cureño**)
 - o Dirección Programa Educativo de Ing. Tecnologías de la Información, Animación y efectos visuales (**Dr. Víctor Manuel Zamudio García**)
 - o Dirección Programa Educativo. Lic. Administración y Gestión de PYMES (**Mtra. Mariana Duran Rocha**)
 - o Dirección Programa Educativo. Lic. Comercio Internacional y Aduanas (**Lic. Andrés Dimas Espino**)
 - o Dirección de Programa Educativo de Arquitectura Bioclimática (**Mtra. María Adriana Gebauer Muñoz**)

Los demás puestos, así como de personal que apruebe la Junta Directiva

Se deberá celebrar sesiones tanto ordinarias como extraordinarias, las ordinarias se llevaran a cabo de forma trimestral cuando menos cuatro veces al año y las extraordinarias cuando se requieran.

Se efectuaron dentro del ejercicio 2016 las siguientes Actas de Sesiones Ordinarias

1. Sesión Ordinaria XXX 23 de Febrero del 2016 (Relativa a asuntos de cierre del ejercicio 2015)
2. Sesión Ordinaria XXXI 17 de Mayo del 2016
3. Sesión Ordinaria XXXII 16 de Agosto del 2016
4. Sesión Ordinaria I 22 de Febrero del 2017 (Relativa a asuntos de cierre del ejercicio 2016)

1. Sesión Extraordinaria XXXII 15 de Enero de 2016 (Relativa a asuntos del cierre del Ejercicio 2015)
2. Sesión Extraordinaria XXXIV 14 de Abril del 2016
3. Sesión Extraordinaria XXXV 12 de Mayo del 2016
4. Sesión Extraordinaria XXXII 15 de Enero del 2016
5. Sesión Extraordinaria XXXIV 14 de Abril del 2016



BUFETE

fca

CONTADORES PÚBLICOS S.C.

• CONTABILIDAD GENERAL • ASESORÍA FISCAL • AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS • COSTOS • IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS

6. Sesión Extraordinaria XXXV 12 de Mayo del 2016

Cumpliendo con lo establecido en el decreto.

Son facultades de la Junta Directiva:

Aprobar, modificar y dar seguimiento a:

Da por presentado el cumplimiento de las obligaciones fiscales al 31 de Diciembre 2015
(Acuerdo S.O./XXX/2016/12)

Da por presentando el informe del avance del programa de Infraestructura y Equipamiento del periodo Octubre-Diciembre 2015 y acumulado al 31 de Diciembre 2015 (Acuerdo S.O./XXX/2016/15)

Presentación del Informe del cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental del periodo Octubre-Diciembre 2015 y Acumulado al 31 de Diciembre 2015 (Acuerdo S.O./XXVI/2016/18)

Presentación de la integración del Fondo de Previsión y/o de Reserva 2014 del Ejercicio 2014, por la cantidad de \$ 2'528,483.38 (Dos Millones, quinientos veintiocho mil, cuatrocientos ochenta y tres pesos 38/100 M.N.) y de la apertura de la cuenta Bancaria Productiva correspondiente, de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo.
(Acuerdo S.O./XXV/2014/18.4.10)

El Rector será la máxima Autoridad académica y administrativa de la Universidad y fungirá como representante legal. Sera Designado por el Gobernador del Estado de una terna propuesta por la Junta Directiva, durara en su cargo cuatro años y podrá ser ratificado en una sola ocasión en un periodo igual. **Nombramiento del Rector de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo el Mtro. Gerardo Marcelino Lara Orozco erigido por el Gobernador José Francisco Olvera Ruíz el de Diciembre de 2015**

Las facultades y obligaciones que tendrá el Rector son las siguientes:



BUFETE

fca

CONTADORES PÚBLICOS S.C.

• CONTABILIDAD GENERAL • ASESORÍA FISCAL • AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS • COSTOS • IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS

1. Presentar a la Junta Directiva para su aprobación, modificación, y seguimientos de proyectos de:

El Programa Institucional de Desarrollo
Los criterios generales de ingresos y egresos

Los precios de los bienes y servicios que produzca o preste las Universidad, a través de la determinación de cuotas y tarifas a fin de incorporarlos a su presupuesto de ingresos.

El presupuesto anual de ingresos y egresos de acuerdo a su disponibilidad presupuestal y aprobada por el Consejo de Calidad.

El programa Operativo Anual.

Presentar a la Junta Directiva para su aprobación, y modificación de proyectos de:

El Código de Ética

La Estructura Orgánica y Académica de la Universidad. El Estatuto Orgánico de la Universidad

Los tabuladores de sueldos y prestaciones

Los Manuales de Organización y Procedimientos

Las Normas y disposiciones reglamentarias

Los procedimientos de selección e ingresos de alumnos y establecer normas para su permanencia

Las normas y bases para la adquisición, arrendamiento y enajenación de bienes muebles e inmuebles de la Universidad.

Las normas y bases para cancelar los adeudos a cargo de terceros y a favor de la Universidad.

El sistema integral de gestión de calidad

El programa de becas que otorgue la Universidad.

3. Presentar ante la Junta Directiva para su aprobación el Reglamento de Ingresos, Promoción y Permanencia del personal académico de la Universidad



BUFETE

fca

CONTADORES PÚBLICOS S.C.

• CONTABILIDAD GENERAL • ASESORÍA FISCAL • AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS • COSTOS • IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS

4. Conducir las labores de dirección, planeación y evaluación general de funciones académicas, de vinculación, difusión y divulgación para el buen funcionamiento y desarrollo coherente de la Universidad.
5. Dirigir el funcionamiento de la Universidad.
6. Establecer mecanismos de la Evaluación periódica del desempeño académico y profesional de la Universidad.
7. Ejercer en forma responsable el presupuesto de la Universidad y preservar los bienes que constituyan el patrimonio de la misma.
8. Establecer en consulta con los Secretarios, Directores, y demás funcionarios más medidas administrativas y operativas adecuadas para el buen funcionamiento de la Universidad.
9. Celebrar los convenios, contratos y acuerdos para el cumplimiento del objeto de la Universidad.
10. Cumplir y hacer cumplir las normatividad aplicable a la Universidad
11. Presentar anualmente a la Junta Directiva los informes de la Evaluación Programática Presupuestal del ejercicio del presupuesto y los Estados Financieros de la Universidad previo dictamen.
12. Presentar a la Junta Directiva para su aprobación la Integración de un fondo de previsión.
13. Rendir a la Junta Directiva un informe en cada sesión ordinaria, debiendo ser uno de ellos el Informe Anual de Actividades realizadas por la Universidad.
14. Someter a ratificación ante la Junta Directiva los nombramientos de los mandos medios y superiores de la Universidad.
15. Presentar a la Junta Directiva para su aprobación los contenidos regionales de los planes y programas de estudio.
16. Contratar y remover al personal de la Universidad.
17. Administrar y ejercer los ingresos que obtenga la Universidad.
18. Elaborar las disposiciones internas necesarias para el buen funcionamiento administrativo y docente de la Universidad.
19. Promover el proceso de evaluación diagnóstica externa de los programas Académicos, como etapa previa a su acreditación, por los organismos reconocidos por la Junta Directiva.
20. Presentar para su aprobación a la Junta Directiva, la propuesta de los miembros para la integración de los órganos colegiados y consultivos, así como las reglas de su funcionamiento.
21. Delegar funciones ejecutivas que expresamente determinen sin menoscabo de conservar su ejercicio y responsabilidad directa, así como otorgar poderes para pleito y cobranzas.



BUFETE

fca

CONTADORES PÚBLICOS S.C.

• CONTABILIDAD GENERAL • ASESORÍA FISCAL • AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS • COSTOS • IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS

22. Proponer al Consejo de Calidad modificaciones a la Estructura Orgánica y Académica de la Universidad.

23. Las demás que sean necesarias.

El patrimonio del organismo se integra de:

1. Los Recursos Federales, Estatales, y Municipales que en su favor se establezcan; las aportaciones, participaciones y apoyos que le otorguen y en general, las personas físicas y morales para el cumplimiento de su objeto: así como las herencias, legados y donaciones otorgadas en su favor y los fideicomisos en los que señale como fideicomisario.
2. Los Ingresos que obtenga por los servicios que presta en el ejercicio de sus facultades en el cumplimiento de su objeto; así como los intereses, dividendos, rendimientos y en general todo ingreso que perciba por cualquier título legal.
3. Los ingresos y bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.

La vigilancia de la Universidad ante la Junta Directiva estará a cargo de un Comisario Propietario en ausencia de éste, de su Suplente, designados por el Titular de la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado, con las facultades y obligaciones establecidas en las disposiciones legales aplicables.

Para el cumplimiento de su objeto de la Universidad contara con el siguiente personal:

1. Académico
2. Técnico de Apoyo
3. De servicios administrativos

Personal Académico.

Ingresará mediante concurso de oposición o por procedimiento igualmente idóneos para comprobar la capacidad e idoneidad de los candidatos; El personal de carrera contara al menos con el grado académico de maestría; La Universidad establecerá el régimen salarial del personal académico dentro de los límites que determine el ejecutivo.



BUFETE

fca

CONTADORES PÚBLICOS S.C.

• CONTABILIDAD GENERAL • ASESORÍA FISCAL • AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS • COSTOS • IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS

Alumnos.

Serán alumnos de la Universidad quienes cumplan con los procedimientos y requisitos de ingreso que establecidos por las disposiciones reglamentarias que expida la Universidad al efecto y sean admitidos a cualquiera de los programas, cursos y niveles que se impartan, con los derechos y obligaciones que correspondan.

Metodología de la Revisión de Control Interno

Para efectuar la revisión del control interno se aplicó un cuestionario al personal que labora en el organismo, para verificar si estos conocen los lineamientos, políticas y reglamentos que rigen al a Universidad.

El resultado fue que de manera general si se conocen los lineamientos, políticas y reglamentos que se los dan a conocer mediante, circulares, oficios, conferencias, de manera verbal por su jefe inmediato y los difunden en la página de intranet de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo, más sin embargo en el transcurso de la revisión se pudo observar que se conocen los lineamientos no son aplicados efectivamente.

Puntos de Debilidad

Área Financiera.

La Universidad para la integración de su documentación comprobatoria, utiliza diversos formatos tales como, formato de requisición. Formato de pago, por mencionar algunos, mismos que carecían de las firmas respectivas desde el mes de enero hasta diciembre de 2016, durante la revisión como recomendación de la auditoria se procedió a recabar las firmas faltantes.

Es importante destacar la importancia de realizar los registros contables de manera adecuada, oportuna y correcta así como la conciliación de información con cada una de las áreas, financiera, presupuestal para una correcta presentación de la información Financiera ante las autoridades competentes.



BUFETE

fca

CONTADORES PÚBLICOS S.C.

• CONTABILIDAD GENERAL • ASESORÍA FISCAL • AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS • COSTOS • IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS

Recursos Humanos

Se identificaron diferencias irrelevantes de retenciones de Impuesto sobre la Renta por el redondeo de tales en el cálculo de las nóminas contra lo pagado

Recursos Materiales.

Al efectuar la revisión de los bienes muebles con que cuenta la Universidad se encontró que estos contenían en su gran mayoría con etiquetas de inventario, los que no contaban con ellas se recomendó se les pusiera sus respectivas etiquetas de inventario siendo atendida la indicación, se constató que se tienen resguardos de equipos asignados a profesores.

fca

ATENTAMENTE

BUFETE F C A CONTADORES PUBLICOS S.C.
L. C. C. Armando Roldán Pimentel



BUFETE

fca

CONTADORES PÚBLICOS S.C.

• CONTABILIDAD GENERAL • ASESORÍA FISCAL • AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS • COSTOS • IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS

Junta Directiva

Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo

P R E S E N T E.

Pachuca, Hidalgo a 31 de Marzo de 2017.

INFORME SOBRE LAS DESVIACIONES A LA APLICACIÓN DE LOS POSTULADOS BÁSICOS DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

La Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Hidalgo, por lo que sus registros contables los realiza de acuerdo con las Normas de Información Financiera y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, que se definen como los **fundamentos esenciales para sustentar el registro correcto de las operaciones, elaboración y presentación oportuna de los Estados Financieros, basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, bajo respaldo de legislación especializada y aplicación general de la Contaduría Gubernamental.**

Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental que identifican y definen a las entidades de la Administración Pública y a sus aspectos financieros presupuestales, programáticos y económicos son los que a continuación se describen:

1.- Sustancia Económica:

Es el reconocimiento contable de transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan el Sistema de Contabilidad Gubernamental.

La Universidad cumple de manera parcial con este postulado, debido a que la información financiera presentada sufrió diversas modificaciones en el transcurso de la revisión que delimita la toma de decisiones.

2.- Entes Públicos:

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las Entidades



BUFETE

fca

CONTADORES PÚBLICOS S.C.

• CONTABILIDAD GENERAL • ASESORÍA FISCAL • AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS • COSTOS • IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS

Federativas; Los entes autónomos de la Federación y de las Entidades Federativas, los Ayuntamientos, los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del estado de Hidalgo; y las entidades público paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

Se considera ente a toda entidad pública con existencia propia e independiente, que ha sido creada por ley o decreto

La Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo es un Organismo Público descentralizado de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, según decreto de creación de fecha de 17 de Noviembre de 2008.

3.- Existencia Permanente:

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo por disposición legal en la que se especifique lo contrario.

La Universidad tiene vida permanente, según lo estipula su decreto de creación y todas las modificaciones que haya habido o que vengan en lo futuro, siempre y cuando se efectúan dentro del marco legal.

4.- Revelación Suficiente:

Los estados e información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público, sustentada en la contabilización de cada una de las transacciones en términos brutos con base en la documentación contable original que la respalde y cumpliendo con las características cualitativas que se requiera.

El Organismo cumple con este postulado al realizar los estados financieros con la debida documentación comprobatoria.

5.- Importancia Relativa:

La información contable, presupuestaria y patrimonial deberá mostrar todos los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente, para tomar decisiones, efectuar evaluaciones y rendir cuentas.



BUFETE

fca

CONTADORES PÚBLICOS S.C.

• CONTABILIDAD GENERAL • ASESORÍA FISCAL • AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS • COSTOS • IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS

Los Estados Financieros Presupuestales y Patrimoniales revelan todas las operaciones de suficiente importancia del organismo y así mismo esto le permite evaluar y tomar decisiones

6.- Registro e Integración Presupuestaria:

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presenta la ley de ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro contable del ingreso y el egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestales.

La Universidad a través de su sistema contable registra los ingresos comprendidos en el presupuesto del organismo así como su vinculación con el avance físico, por lo que cumple con las metas financieras de los proyectos programados, cumpliendo con este postulado.

7.-Devengo Contable:

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; Así como de obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas

El Organismo cumple con este postulado con fundamento en las leyes donde se establecen dichas reglas.

Periodo Contable:

La vida de un ente público se divide en periodos uniformes de un año de calendario, para efectos de conocer en forma periódica la situación financiera a través del registro de sus operaciones y rendición de cuentas.



BUFETE

fca

CONTADORES PÚBLICOS S.C.

• CONTABILIDAD GENERAL • ASESORÍA FISCAL • AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS • COSTOS • IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS

La necesidad de conocer los resultados de las operaciones y la situación financiera del ente público, hace indispensable dividir la vida continua del mismo en periodos uniformes permitiendo su comparabilidad.

Para efectos de evaluación y seguimiento de la gestión financiera, así como la emisión de estados financieros para fines específicos se podrá presentar informes contables por periodos distintos sin que estos signifiquen la ejecución de un cierre

El Organismo cumple con este postulado, debido a que reconoce la necesidad de obtener los resultados de las operaciones uniformes, de tal forma que el periodo relativo es el calendario, considerando que tanto la ley de ingresos como el presupuesto de egresos tienen vigencia anual, por lo que la vida del organismo se divide en periodos anuales.

9.- Valuación:

Todos los eventos que afecten al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

El Organismo cumple con este postulado dado que las operaciones y transacciones que el organismo auditado realizó en el ejercicio objeto de revisión quedaron contabilizadas y registradas según las cantidades de dinero que se afecten o a la estimación razonable que de ella se hizo, por lo tanto los estados financieros bajo este postulado muestran los valores y costos en fechas de su realización y operación.

10.- Dualidad Económica

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte la situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes conforme a los derechos y obligaciones.



BUFETE

fca

CONTADORES PÚBLICOS S.C.

• CONTABILIDAD GENERAL • ASESORÍA FISCAL • AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS • COSTOS • IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS

El Organismo cumple con este postulado por la doble dimensión que el organismo representa contablemente es la adecuada, de acuerdo a su estructura; es decir mantiene la igualdad de cargos y abonos, cumpliendo con este postulado.

11.- Consistencia.

Ante la existencia de las operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto que no cambie la esencia económica de las operaciones.

El Organismo cumple con la observancia de este postulado en cuanto a que los cambios en la aplicación de los postulados, método de cuantificación y procedimiento contable que se efectúa quedan relevados en los estados financieros en cuanto a su motivo, justificación y efecto utilizando el mismo criterio durante todo el ejercicio.

Expresando una opinión y dado en que la revisión es en base a pruebas selectivas, el organismo cumple con la aplicación de los Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.

ATENTAMENTE

**BUFETE F C A CONTADORES PUBLICOS S.C.
L. C. C. Armando Roldán Pimentel**



BUFETE

fca

CONTADORES PÚBLICOS S.C.

• CONTABILIDAD GENERAL • ASESORÍA FISCAL • AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS • COSTOS • IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS

H. Junta Directiva

Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo
P R E S E N T E.

Pachuca, Hidalgo a 31 de Marzo del 2017

Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales y de legalidad de la operación por el ejercicio que termino el 31 de Diciembre de 2016

En cumplimiento a las disposiciones normativas aplicables a la obligaciones fiscales y legalidad de operación de la **Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo** el cual emito bajo protesta de decir verdad, en revisión a los estados financieros que practiqué, en base a pruebas selectivas de acuerdo a con las Normas y Procedimientos de Auditoria aplicables por el ejercicio de 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016, dando así cumplimiento al contrato de prestación de servicios independientes en vigor.

Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales

Como resultado de la revisión en base de pruebas selectivas a los estados financieros del organismo llevadas a cabo en cumplimiento de las Normas Generales de Auditoria Publica y procedimientos de auditoría del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 se observó lo siguiente:

Régimen fiscal del contribuyente

La razón social del organismo: Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo
RFC: UPM081118EG4

Fecha de inicio de operaciones: 18/11/2008

Actividad registrada: Escuelas de educación superior pertenecientes al sector público.

Domicilio actual: Boulevard Acceso a Tolcayuca No. 1009 Ex – Hacienda de San Javier, Tocayuca Hgo. C.P.43860

Régimen fiscal: Persona Moral con fines no lucrativos.

Movimientos realizados al RFC

1. De acuerdo a la cédula fiscal el organismo presento su inscripción al RFC el 04/12/2008.



BUFETE

fca

CONTADORES PÚBLICOS S.C.

• CONTABILIDAD GENERAL • ASESORÍA FISCAL • AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS • COSTOS • IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS

2. El día 02 de agosto del año 2012 el organismo presento una actualización de situación fiscal realizando un cambio de domicilio, quedando el actual como domicilio fiscal, cuyo número de control es RF201240258698

Obligaciones Actuales

1. **Impuesto Sobre la Renta por el objeto principal , obteniendo ingresos estatales, federales y/o municipales:** el régimen fiscal aplicable a la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo es el correspondiente a entidades no contribuyentes del impuesto sobre la renta de conformidad con el título III en su artículo 95 fracción X y XI de la Ley sobre la renta vigente y es un retenedor puro en los términos del artículo 102 de la Ley de Impuesto sobre la Renta y como organismo descentralizado, solo tiene la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir que reúna requisitos fiscales cuando haga pago a terceros y los que establece los dos últimos párrafos del artículo 95 de la ley del impuesto sobre la renta vigente.

La entidad puede ser susceptible de la determinación de impuesto sobre la renta a cargo principalmente por las deducciones no autorizadas de viáticos, consumos y gastos personales, gastos por comisión y adquisiciones sin requisitos fiscales, en base al párrafo anterior y en su caso se aplicara la tasa del artículo 177 de la ley sobre la renta vigente.

2. **Impuesto Sobre la Renta provenientes de ingresos propios (arrendamiento de bienes muebles e inmuebles)** El organismo deberá presentar la declaración anual y mensual del impuesto sobre la renta por la actividad de arrendamiento de bienes inmuebles.



BUFETE

fca

CONTADORES PÚBLICOS S.C.

• CONTABILIDAD GENERAL • ASESORÍA FISCAL • AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS • COSTOS • IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS

3.- Actúa como retenedor de ISR de salarios, asimilados a salarios, de servicios profesionales y de uso goce temporal de bienes, por lo que deberá presentar declaración mensual y anual de estos impuestos.

El organismo presentó declaraciones periódicas de retenciones de ISR por salarios, asimilado a salarios y honorarios a personas físicas en tiempo y forma

Apego a las leyes estatales y federales

1. Ley de Ingresos del Estado de Hidalgo: el organismo mediante entrega de informes mensuales hace de su conocimiento a la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Hidalgo los ingresos recaudados en el mes y un acumulado global de forma anual, además de un informe financiero integral por cada mes del ejercicio objeto de la revisión.

2. Ley de Hacienda para el Estado de Hidalgo: en el régimen estatal la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo realiza los pagos y enteros del impuesto sobre nómina de conformidad con la Ley de Hacienda para el Estado de Hidalgo contenido en el título segundo, capítulo tercero, artículo 25 fracción III inciso "E".

3. Ley de Hacienda Municipal para el Estado de Hidalgo: A la fecha de este dictamen el organismo cuenta con un terreno propio de acuerdo con la escritura Número 484 Libro 11 de fecha 19 de agosto de 2013 el cual está al corriente con el pago de impuesto predial y debidamente registrado en contabilidad.

Cuotas y tarifas autorizadas el organismo cuenta con acuerdo tarifario, que son actualizados con forme la normatividad establecida por la Junta Directiva en forma razonable y de manera oportuna, mediante el decreto no. 349 publicado en el periódico oficial con numero de acuerdo **SE/13/12-04** de fecha 01 de enero de 2013

4. Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo:

El organismo recibe subsidios tanto estatal como federal, por lo que se apega a la Ley Estatal y Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.



BUFETE

fca

CONTADORES PÚBLICOS S.C.

• CONTABILIDAD GENERAL • ASESORÍA FISCAL • AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS • COSTOS • IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS

5. Transparencia y acceso a la Información Pública Gubernamental:

La Universidad tiene disponible en medios electrónicos y de manera permanente y actualizada la información pública gubernamental conforme al artículo 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental del Estado de Hidalgo.

6. Programa de Racionalidad y Austeridad: La administración de la Universidad cumplió con lo Dispuesto en el Decreto de Racionalidad y Austeridad en la aplicación del gasto público y presento su informe de racionalidad y austeridad en apego a sus programas establecidos en el Programa Operativo Anual.

7. Ley de archivos del Estado de Hidalgo: Los documentos de carácter administrativo, legal y fiscal se encuentran debidamente resguardados en cumplimiento a la Ley General de Archivos del Estado de Hidalgo.

8. Ley de Obras Públicas del Estado de Hidalgo: La Universidad no realiza operaciones en la que se aplica esta normatividad.

Legalidad de la operación

La Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo cumple las funciones para las cuales se constituyó de conformidad con su decreto gubernamental de creación del 17 de noviembre de 2008.

El organismo visitado y su H Junta Directiva de Gobierno cumplen con la celebración de reuniones directivas de acuerdo a lo establecido en el decreto de creación y se llevaron a cabo en la sala de juntas del organismo conforme a lo siguiente:

Se efectuaron dentro del ejercicio 2016 las siguientes Actas Sesiones Ordinarias

Sesión Ordinaria XXX 23 de Febrero del 2016 (Pertenece al ejercicio 2015)

Sesión Ordinaria XXXI 17 de Mayo de 2016

Sesión Ordinaria XXXII 16 de Agosto del 2016

Sesión Ordinaria I 22 de Febrero del 2017 (Pertenece al ejercicio 2016)

Se celebraron dentro del ejercicio 2016 las siguientes Acta de Sesión Extraordinaria

Sesión Extraordinaria XXXII 15 de Enero del 2016



BUFETE

fca

CONTADORES PÚBLICOS S.C.

• CONTABILIDAD GENERAL • ASESORÍA FISCAL • AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS • COSTOS • IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS

Sesión Extraordinaria XXXIV 14 de Abril del 2016

Sesión Extraordinaria XXXV 12 de Mayo del 2016

A la fecha de este informe identifique que este organismo no tiene ninguna demanda de carácter laboral, penal, civil o mercantil, ni de cualquier otra naturaleza, ni entabladas ni en contra.

De igual forma verifique que el equipo de cómputo contara con licencia de software autorizado

Acredita miento de propiedad de los bienes muebles e inmuebles del organismo

Bienes Inmuebles: Terreno con un costo de \$ 6, 000,000.00 (Seis millones de pesos 00/100 M.N.) Según escritura 484 Libro 11 de fecha de Agosto de 2013 e Inscrita en el Registro Público de la Propiedad folio 23 libro 5 del 14 de noviembre de 2013

En cuanto a la Infraestructura del organismo aún está pendiente la entrega de las Instalaciones como lo marca el oficio UPMH/R/024/2014 dirigido al Ing. Héctor Henkel Castañeda, Director General de INIHIFE en el que el organismo solicita la entrega-recepción de los edificios de docencias, laboratorios y talleres 1, biblioteca, así como el equipamiento que ha sido licitado por el organismo.

Solo se ha entregado mediante Acta de Entrega-recepción Los Andadores, Luminarias y Circuito Vehicular por un monto total de \$ 4,642,920.52 (Cuatro millones seiscientos cuarenta y dos mil novecientos veinte pesos 52/100 M.N.) cuyo número de oficio de autorización es STA-A-preces/91-2011-4031-314 y el contrato es 13-Educacion - 36632011 A.D. 9/12/2011

Es importante comentar que esta Institución está operando con las edificaciones a partir de abril de 2012 siendo los siguientes edificaciones Docencia 1 y el edificio denominado LT1 (Laboratorios), y en septiembre de 2013 biblioteca, por lo tanto es fundamental que esté totalmente legalizado cumpliendo el INIHIFED con los trámites jurídicos necesarios para que la Institución cuente con la documentación que le acredite como la propietaria de las Instalaciones que ocupan, puesto que a la fecha solo es propietaria del terreno y de los andadores, luminarias y circuito vehicular, por lo cual en su patrimonio no aparece reflejado contablemente el valor real de sus instalaciones



BUFETE



CONTADORES PÚBLICOS S.C.

• CONTABILIDAD GENERAL • ASESORÍA FISCAL • AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS • COSTOS • IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS

Se entregó por parte del INHIFE, la segunda etapa de construcción de las aulas provisionales para cafetería el día 14 de Enero del 2016 Oficio de Autorización 514.1.226/2015

Seguridad Social de los Trabajadores

La Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo fue creada el 18 de Noviembre de 2008 y una de sus obligaciones fundamentales que marcan las leyes laborales, es otorgar seguridad social a los trabajadores ya sea en iniciativa privada Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS) o en las entidades gubernamentales Instituto de Seguridad Social a los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Al efectuar mi revisión pude comprobar que a pesar que el organismo tiene 5 años operando, sus trabajadores no gozan de este derecho de carácter general e irrevocable a pesar de las solicitudes presentadas por parte de esta administración a las autoridades de la delegación respectiva.

Es fundamental que el Secretario del Ramo, así como las autoridades financieras del Poder Ejecutivo intervengan para que se pueda cumplir con esta obligación irrenunciable que tiene el organismo con su personal y de no lograrse la inscripción al Instituto de Seguridad Social a los Trabajadores del Estado (ISSSTE) por cualquiera de los mecanismos que se están solicitando se busque la manera de cubrir tal situación con alguna otra institución que otorgue el servicio.

Cabe hacer mención que el Poder Ejecutivo y la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo pueden ser demandados por sus trabajadores por no otorgarles este derecho.

Es importante mencionar que se ha dado seguimiento a obtener la seguridad social por parte del ISSSTE según el oficio de fecha 16 de octubre de 2013 cuyo número de oficio UPMH/R/218/2013 dirigido a Dr. Jorge Felipe Islas Fuentes, solicitando la incorporación, mas sin embargo aún no se ha logrado concretar dicha situación.

Convenios y contratos

De acuerdo a la ley Federal del trabajo Titulo II Relaciones Individuales de trabajo Capítulo I Disposiciones Generales, todo trabajador deberá firmar un contrato ya sea por tiempo determinado o tiempo indeterminado



BUFETE

fca

CONTADORES PÚBLICOS S.C.

• CONTABILIDAD GENERAL • ASESORÍA FISCAL • AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS • COSTOS • IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS

La Universidad cuenta con contratos cuatrimestrales, ya sea por concepto de Salarios o Asimilados a Salarios. En la revisión se percató que las recomendaciones de la auditoría del año pasado se realizaron.

La Universidad recibe Recursos Especiales para ellos se realiza convenios con los organismos que proporcionan ese apoyo, durante la revisión, se efectuó un análisis y no se observaron diferencias relevantes.

Objeto del organismo.

El principal objetivo de este organismo es impartir educación superior en los niveles de licenciatura, ingeniería, especialización tecnológica y otros estudios de posgrado, así como los cursos de actualización en sus diversas modalidades para preparar profesionales con una sólida formación científica, tecnológica y en valores cívicos y éticos, consistentes en el contexto nacional en lo económico, político y social.

La administración del organismo estará a cargo de:

1.- Junta de Directiva:

Consejo Social

Consejo de Calidad

2.- Rector (**Mtro. Gerardo Marcelino Lara Orozco**) se auxiliara para una mejor administración de la Universidad de:

El Secretario Académico (**Mtro. Gerardo Martin Barba**)

El Secretario Administrativo (**L. C. Fernando Gómez Espinosa**)

Directores de División:

o Director de Vinculación y difusión (**Mtra. Silvia López González**)

o Director de Planeación y Evaluación (**Mtro. Javier Cabrera Filomeno**)

o Dirección de Contraloría Interna (**No asignado al cierre de la Auditoría**)



BUFETE

fca

CONTADORES PÚBLICOS S.C.

• CONTABILIDAD GENERAL • ASESORÍA FISCAL • AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS • COSTOS • IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS

- **Directores de Programa Académico**
 - o Dirección de Programa Educativo de Ing. Energía (**Dra. Angélica Evelin Delgadillo López**)
 - o Dirección de Programa Educativo de Ing. En Aeronáutica (**Mtro. Pablo Alejandro Arizpe Carreón**)
 - o Dirección de Programa Educativo de Ing. Logística y Transporte (**Mtra. Xóchitl María Rubí Hernández Cureño**)
 - Dirección Programa Educativo de Ing. Tecnologías de la Información, Animación y efectos visuales (**Dr. Víctor Manuel Zamudio García**)
 - o Dirección Programa Educativo Lic. Admón. y Gestión de PYMES (**Mtra. Mariana Duran Rocha**)
 - o Dirección Programa Educativo Arquitectura Bioclimática (**Dra. María Adriana Gebauer Muñoz**)
 - o Dirección Programa Educativo Lic. En Comercio Internacional y Aduanas (**Lic. Andrés Dimas Espino**)
- Los demás puestos, así como de personal que apruebe la Junta Directiva

Recomendación:

Se recomienda dar continuidad al proceso de entrega de las Instalaciones del organismo dado que ya están en funcionamiento, se sugiere el apoyo el Secretario del Ramo para que intervenga y solicite al Dir. General del INHIFED la pronta legalización de los bienes

En cuanto a la incorporación del organismo al ISSSTE se sugiere poner más énfasis en este proceso, para que los trabajadores del organismo cuenten con el derecho a la seguridad social que marca la ley Laboral.



BUFETE

fca

CONTADORES PÚBLICOS S.C.

• CONTABILIDAD GENERAL • ASESORÍA FISCAL • AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS • COSTOS • IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS

Es importante citar que la presente información con relación al cumplimiento obligaciones fiscales y legalidad de la operación se ha presentado y preparado para ser utilizada por la Secretaria de Contraloría y Transparencia Gubernamental del estado de Hidalgo, y nunca pretende presentar la situación fiscal de manera integral, la citada información fue preparada de conformidad con el boletín A1 emitido por la Secretaria de Contraloría y Transparencia Gubernamental, por lo que no es útil para ningún otro propósito.

En opinión, excepto por lo mencionado en párrafos anteriores y en donde se sugiere recomendaciones, la información de La Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo por el periodo del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2016, esta presentada razonablemente de acuerdo a las obligaciones fiscales y legalidad de las operaciones llevadas a cabo por el periodo que se informa.

ATENTAMENTE

BUFETE F C A CONTADORES PUBLICOS S.C.
L. C. C. Armando Roldán Pimentel



BUFETE

fca

CONTADORES PÚBLICOS S.C.

• CONTABILIDAD GENERAL • ASESORÍA FISCAL • AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS • COSTOS • IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS

H. Junta Directiva

**Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo
P R E S E N T E.**

Pachuca, Hgo. a 31 de Marzo de 2017

Informe sobre el seguimiento a la atención de recomendaciones formuladas con motivo de la auditoría externa del ejercicio 2015

En base a la revisión del ejercicio comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2015, se observó que existieron hallazgos que se solventaron durante el proceso de revisión, por lo que no hay observaciones para darle debido seguimiento en su solventación.

ATENTAMENTE

**BUFETE F C A CONTADORES PUBLICOS S.C.
L. C. C. Armando Roldán Pimentel**



BUFETE

FCA

CONTADORES PÚBLICOS S.C.

• CONTABILIDAD GENERAL • ASESORÍA FISCAL • AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS • COSTOS • IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS

H. Junta Directiva

Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo
P R E S E N T E

Pachuca, Hgo. a 31 de Marzo de 2017.

Carta de recomendaciones del ejercicio auditado 2016

El examen general de los Estados Financieros de la **Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo** por ejercicio comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2016, permite recibir una impresión general acerca de aspectos importantes.

Actuando en la calidad de auditor externo, he propuesto en este informe al Organismo, recomendaciones e ideas constructivas que permitan los objetivos de la administración, mejorando su sistema de control interno, su situación contable, en apego a los postulados básicos de contabilidad gubernamental y el correcto cumplimiento y aplicación de la nueva contabilidad gubernamental.

Así mismo, se identificaron hallazgos y observaciones que fueron solventados durante el proceso de la auditoría externa; por tal motivo, no se emite observación alguna.

ATENTAMENTE

BUFETE F C A CONTADORES PUBLICOS S.C.
L. C. C. Armando Roldán Pimentel



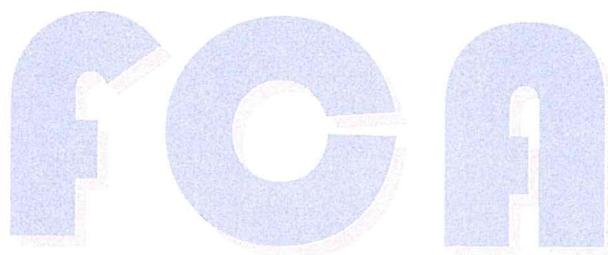
BUFETE

fca

CONTADORES PÚBLICOS S.C.

• CONTABILIDAD GENERAL • ASESORÍA FISCAL • AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS • COSTOS • IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS

ACTA DE CIERRE DE AUDITORIA



ACTA DE CIERRE DE AUDITORÍA
ORDEN DE AUDITORÍA NO. DGAG-3462-39/2016/01/2016

FOLIO 1 DE 2

I.- OBJETO

Hacer constar, en cumplimiento al Artículo 33, fracciones I y IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo, artículo 9 fracción XX y artículo 20 fracción XXX del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Hidalgo, las observaciones, resultado de la auditoría externa realizada a **Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo**, ejercicio 2016, por el Despacho Externo **Bufete FCA Contadores Públicos S.C.**

II.- LUGAR Y FECHA

En las oficinas que ocupa la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo ubicadas en Boulevard Acceso a Tolcayuca No. 1009, Ex Hacienda de San Javier C.P. 43860, Tolcayuca Hidalgo a las 15:40 horas del día 24 de marzo del 2017.

III.- OFICIO DE DESIGNACIÓN

La auditoría a la **Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo**, ejercicio 2016, se designó mediante oficio número DGAG-3462-39/2016/01/2016, de fecha 31 de agosto de 2016, emitido por la titular de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental, Lic. Flor de María López González.

Se levantó Acta de Inicio de auditoría de fecha 19 de Septiembre de 2016.

IV.- PARTICIPANTES

Por la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo
L.C. Fernando Gómez Espinosa

Por el Despacho Bufete FCA Contadores Públicos, S.C.
L.C.C. Armando Roldán Pimentel- Supervisor de la Auditoría
L.C. Marino López Monter - Auditor

V.- HECHOS

Los auditores de Bufete FCA Contadores Públicos S.C., se reúnen con el representante de la instancia auditada convocado para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes:

HECHOS:

Con el presente acto en lugar, hora y fecha señalados, los auditores actuantes hacen constar formalmente la conclusión de los trabajos de auditoría **Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo** a los recursos del ejercicio 2016.

ACTA DE CIERRE DE AUDITORÍA
ORDEN DE AUDITORÍA NO. DGAG-3462-39/2016/01/2016

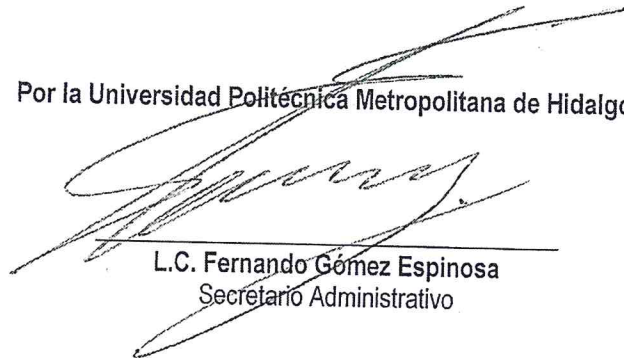
FOLIO 2 DE 2

VI.- CIERRE DE ACTA Y FIRMAS

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 15:40 horas del día 24 de marzo de 2017. Así mismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron.

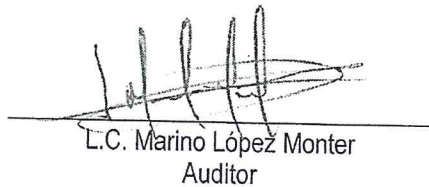
Se firman en dos ejemplares, uno para el ente auditado y otro para el despacho externo.

Por la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo

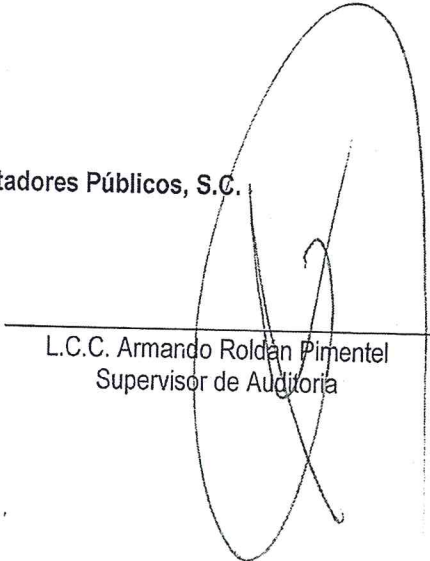


L.C. Fernando Gómez Espinosa
Secretario Administrativo

Por el Despacho Bufete FCA Contadores Públicos, S.C.



L.C. Marino López Monter
Auditor



L.C.C. Armando Roldan Pimentel
Supervisor de Auditoría

